

## LO DEL DÍA

## España en Marruecos

V.

Son un factor importante los indígenas; pero no es menos importante otro factor que en Marruecos actúa: los extranjeros. No se han dado cuenta exacta algunos españoles, y lo que es peor, algunas autoridades, de que España no ejerce en África plena soberanía, y creen, en su ignorancia, que es lícito conceder al nacional trato «de nación más favorecida», con daño de los súbditos extranjeros. Ese error lamentable, que ha producido ya disgustos no pequeños, debe ser desvanecido, aprendiendo todos, grandes y chicos, autoridades y particulares, gobernantes y gobernados, que el régimen estatuido por el Acta de Algeciras, por la Convención anglo-francesa, por el Tratado franco-alemán, por el Tratado franco-español, y por los Tratados franco-hispano-americanos, no es otro que el de puerta abierta, con igualdad absoluta de derechos para todos los súbditos extranjeros. Y por lo tanto, los mismos derechos tienen para adquirir, para poseer y para explotar en Marruecos los extranjeros que los españoles. España no es otra cosa que la ejecutora de una autoridad delegada por el Sultán, y en el Imperio están abiertas las puertas para toda empresa extranjera, siempre que se someta al cumplimiento de los deberes que sean estatuidos para todos. Es decir, que el régimen económico del Imperio se fundamenta en la igualdad de derechos y de deberes, sin privilegios de ninguna clase a beneficio de los nacionales o súbditos españoles.

Quiere todo esto decir, que no bastará, para vivir en paz, el estar bien con los indígenas, y que será necesario, para hacer efectivo nuestro protectorado sin ulteriores disgustos internacionales, el exacto cumplimiento de los preceptos que regulan el régimen de «puerta abierta», aun cuando sea doloroso para España y sus autoridades no poder conceder ventajas, privilegios, concesiones y régimen de favor a los súbditos españoles.

Tal como las cosas del Imperio están establecidas, será malo tener cuestiones con los indígenas; pero será aún mucho peor tenerlas con los extranjeros. Y lo será, por la razón sencilla de que al fin y al cabo, como final de cuentas, podrá ser empleada la fuerza contra los moros como supremo recurso si a ello nos obligan de modo ineludible; pero no podrá ser empleada contra los extranjeros, porque no estamos en condiciones de andar zarpa a la greña con Inglaterra, Alemania y otras Potencias, que, como es natural, defenderán los derechos de sus súbditos siempre que se presente ocasión y haya motivo o pretexto.

Por eso es tan difícil y complicado el problema que tenemos que resolver en África. De un lado, los moros con sus Raisulis; de otro lado, los extranjeros con sus Gobiernos. Y si peligros ofrecen los Raisulis, moros, peligros ofrecen también los Gobiernos europeos.

La situación que creó en el Imperio la anarquía imperante durante los últimos diez años, produjo un estado de anomalía muy grande, y producto de ese estado anormal ha sido el embrollo creado en la propiedad inmueble, en la minera y en las concesiones de aprovechamientos públicos relacionados con aguas, montes y pesquerías. Gentes de buena fe, moros y cristianos, españoles y extranjeros, tratan con los sultanes, con las cabillas, con el Maghzen y hasta con los pretendientes, obteniendo unos y otros derechos más o menos discutibles en un país gobernado a la moderna, con leyes escritas; pero indiscutibles en un Imperio gobernado sin otra ley que la voluntad del soberano efectivo. Y en Marruecos... ¿cuálquiera ha sabido quién era el soberano! Sin Registro de la Propiedad, sin archivos notariales, sin leyes que apoyan los derechos, sin más pruebas en ocasiones que un contrato de compra-venta, al amparo de las costumbres moras siempre, contrataron muchos en el Imperio, creyendo que el Imperio no se derrumbaría. Y al derrumbarse, se han encontrado muchos europeos con la desagradable sorpresa de que Muley Abdel-Aziz, Muley Abdel-Hafid, Muley Mohamet, y las cabillas, sin olvidar a Muley Hassan, las y las concesiones, creando un embrollo capaz de dar tarea a un centenar de buenos abogados. En Andghera, por ejemplo, alegan derechos a concesiones mineras y rústicas, moros, hebreos y cristianos: desde los que las fundamentan en documentos no exhibidos de Muley Hassan, hasta quienes exhiben documentos auténticos de Muley-Abdel-Hafid.

Y en ese lío monumental se halla mezclada España como juez y como parte:

como juez, por ser quien ejerce la autoridad; como parte, por ostentar derechos súbditos españoles a los cuales será necesario escuchar.

En El-Garb, en Yebala, en Ifni, en Tetuán, en Alhucemas, en Kalaya, en Keddana, en El Peñón, en toda nuestra zona, en una palabra, sucede lo mismo que en Andghera, y los titulados condeños son tantos, y tan diversos sus títulos, que España necesitará mucho tiempo, mucho tacto, mucha paciencia, mucha habilidad, y sobre todo mucha serenidad para resolver los conflictos que han de surgir, a semejanza del que ya fué resuelto en Melilla a beneficio de la casa Netter y de L'Union Marocaine, después de largas y enojosas negociaciones terminadas con un laudo arbitral, que no es otra cosa que un paliativo de momento, y un precedente para ser invocado siempre que convenga.

Por conocer con toda exactitud cuanto sucede en Marruecos, no ignora el estado en que se encuentran estos y otros asuntos de orden internacional. Y así como concedo importancia grande a cuanto se relaciona con el Raisuli, con el kaid de M'Talza, y con los jefes de las cabillas fronterizas a Alhucemas y al Peñón, importancia grandísima concedo también a lo que se relaciona con los extranjeros, por saber, que si nada puede ser hecho sin el concurso de los moros, nada tampoco puede ser ejecutado sin ir de acuerdo con los extranjeros que en África tienen adquiridos derechos, por la razón sencilla de que siempre tropezaremos con el veto de sus Gobiernos, como ya hemos tropezado en varias ocasiones, viéndonos obligados a no hacer nada práctico.

La realidad es la realidad, contra ella no caben declamaciones ni lamentos, ante ella no cabe otro remedio que doblar la cabeza, y por lo tanto, a la realidad debemos atenernos, de la misma manera que a ella se ha atenido Francia en su zona, soportando que ingleses, suizos, italianos, belgas y alemanes le ganasen la delantera y en el Imperio se estableciesen con raíces imposibles de desarraigadas. Así por ejemplo, cuando Francia dominó la Chaula á costa de mucha sangre y de mucho oro, se encontró con los alemanes que habían comprado enormes extensiones de terreno, hoy puestas en explotación al amparo de la bandera francesa. Y Francia soportó la realidad, por serle imposible ir contra ella.

Yo no sé si los títulos invocados y exhibidos por los unos y por los otros son o no válidos, ni me importa saberlo por no ser yo el juez que el litigio ha de fallar; sólo sé, y con saber eso ya me basta, que los títulos diversos existen, y por lo tanto, que el litigio existe. Sabiendo eso, el periodista puede razonar previendo el porvenir. Y el porvenir puede ser previsto sin miedo a incurrir en error, con sólo tener en cuenta lo ya sucedido en el pasado y en el presente, puesto que el remedio para el porvenir sólo puede hallarse en el estudio exacto de lo pasado.

El Roghi me ha servido para estudiar al Raisuli; lo sucedido en Kalaya me ha proporcionado materiales para discurrir acerca de El-Garb; y la realidad ya pasada de Beni-Bu-Ifruer me proporcionará datos para argumentar sobre el porvenir de toda nuestra zona. Los mismos síntomas, diagnosticando la misma enfermedad: iguales enfermedades, reclaman análogos remedios. Y si el diagnóstico es idéntico, igual deberá ser la receta.

Murió el Chaldy, murió el Mizzian, se sometió Abdel-Kader, cesó la guerra, la paz reina en Beni-Bu-Ifruer; pero las minas no son productivas: ni una tonelada ha sido exportada. ¿Qué demuestra esto? Pues demuestra de un modo irrefutable la verdad de lo que antes decía: no basta someter a los indígenas, y es necesario é imprescindible armonizar los derechos españoles con los extranjeros.

Lo que sucede en Kalaya es una realidad, y por lo tanto, a la realidad debemos atenernos para deducir consecuencias sin incurrir en errores lamentables para el porvenir. Se opusieron los moros a los trabajos españoles, y después de sangrienta y costosa guerra, los vencimos. De nada sirvió el triunfo, y los seis ó siete millones que en las minas van gastados, de nada han servido, por la razón sencilla de que España no armonizó a tiempo los derechos de todos. Naciones europeas defienden el derecho de sus súbditos, é invocando títulos aportados al litigio, oponen un veto diplomático a la exportación del mineral.

¿De qué ha servido la guerra? ¿De qué ha servido el triunfo? ¿De qué ha servido que parte de los enemigos estén muertos y parte sometidos? Pues de nada. España se preocupó solamente de uno de los factores del problema, del factor indígena, y se encontró con el otro factor, con el extranjero, que á su paso le sacó, invinando otros títulos otorgados con arreglo al derecho musulmán, y que podrán ser discutidos, pero que tienen fuerza suspensiva y dilatoria.

Repito, y repetiré cuantas veces sea necesario, que yo no juzgo. Yo solamente expongo, y de la exposición de hechos, deduzco. Para argumentar presento hechos reales, históricos, conocidos por todos, que no son misterio, y con la verdad por cimentado edificio un conjunto de lógicas deducciones. De lo sucedido con los moros en Kalaya, he deducido lo que hay que hacer con los moros en El-Garb; de lo sucedido con los extranjeros en Kalaya, deduzco ahora lo que hay que hacer con los extranjeros en toda nuestra zona. Y al deducirlo, presto un servicio á España, porque, abordado el tema, los gobernantes podrán estudiarlo con reposo, y después de estudiado podrán solucionar los problemas que de él se deducen.

Con los moros hay dos fórmulas: concordia ó guerra. Con los extranjeros no es posible la guerra. Por lo tanto, no hay más que una fórmula: la concordia. Y si á la concordia no se llega, yo no veo solución al problema, ya que sin concordia existirá siempre el veto de los Gobiernos extranjeros.

Si no hay más fórmula que la concordia, preciso será estudiar la manera de llegar á ella, y este será el tema del próximo artículo, que procuraré sea el último.

JUAN DE ARAGON.

## ACTUALIDAD EXTRANJERA

## El Palacio del Elíseo

## Su historia.

Hoy, 18 de febrero, M. Fallières deja de ser Presidente de la República francesa y abandona el Palacio del Elíseo—suntuosa morada que la Constitución de 1875 asignó como residencia al jefe del Estado—para ceder el puesto á M. Poincaré, designado por la Asambla que hace un mes se reunió en Versalles.

La actualidad nos invita á mostrar al lector el Palacio del Elíseo en el pasado y en el presente.

En 1718, á ruego del Regente, regaló Luis XV á Enrique de la Tour d'Auvergne, conde de Evreux, unos vastos terrenos situados en la calle del Faubourg Saint-Honoré.

Sobre ellos, y bajo la dirección del arquitecto Molet, hizo construir el conde una de las más elegantes moradas de París.

Pasó bien pronto á ser propiedad de la marquesa de Pompadour, que lo habitó, cediéndolo más tarde á su hermano el marqués de Marigny. De aquí el nombre de Avenida de Marigny que tomó la que se extiende á lo largo del Elíseo. El hermano de la Pompadour lo vendió á Luis XV.

Lo adquirió en 1774 el abate Terray, inspector de Hacienda, á quien hubo de suceder en el dominio del vasto inmueble M. de Beaujon, banquero de la corte.

En 1786 el consejero de Estado M. Durney recibió del Rey el encargo de adquirir el Palacio del Elíseo.

Una orden del Consejo Real, del mismo año, fechada en Fontainebleau, destinaba el Palacio á alojamiento de personas reales y embajadores extraordinarios que llegasen á la capital de Francia.

No tardó en comprarlo la duquesa de Borbón, que lo habitó al principio y alquiló después á un industrial apellidado Hovyn. Este lo convirtió en una especie de jardín público, en el que fueron establecidos diversos juegos.

Desde esta época recibió el nombre de Elíseo-Borbón.

Llegó la Revolución; emigró la duquesa; pasó el Palacio al dominio nacional; fué puesto á la venta y lo compró Mlle. Hovyn.

Esta, siete años después, lo cedió á Murat, entonces gobernador de París.

Al salir Murat para su reino de Nápoles hizo donación del Elíseo al dominio imperial.

Lo aceptó el Emperador, y tomó gran cariño al Palacio, que se llamó bien pronto Elíseo-Napoléon. Iba á él con frecuencia. Le sirvió de retiro después del desastre de Waterloo. Allí firmó, el 22 de junio de 1815, la célebre abdicación en favor de su hijo.

Durante los años 1814 y 1815 sirvió el Elíseo de residencia circunstancial al Zar Alejandro de Rusia.

Llegada la Restauración y habiendo vuelto á Francia la duquesa de Borbón, reivindicó la propiedad de su antiguo Palacio, y reconocidos sus derechos, se la obligó á aceptar, á título de cambio, el hotel de Mónaco (habitado después por Cavaignac), situado en la calle de Varennes, que la duquesa de Borbón dejó en su testamento á la Princesa Adelaida de Orleans, hermana de Luis Felipe.

El duque y la duquesa de Berry fijaron su residencia en el Elíseo hasta 1820. Llamóse de nuevo entonces Elíseo-Borbón. Después del asesinato del duque, la duquesa no quiso continuar allí.

Fueron éstos los últimos habitantes fijos del Palacio que desde el reinado de Luis Felipe fué utilizado como residencia del orden del Consejo Real citada antes.

fueron al fin comprados los dos en 1850 y demolidos.

Los trabajos de restauración y engrandecimiento del Elíseo comenzaron en seguida. Duraron las obras, próximamente, unos diez años. Las terminó el arquitecto Lacroix. Con ellas, quedó modificado completamente el aspecto del monumento.

En el Elíseo, residencia entonces, como se ha dicho, de Luis Felipe, combinaron éste, M. de Moray y algunos amigos incondicionales, el golpe de Estado de 2 de diciembre de 1851.

Desde entonces el Elíseo sirvió de residencia á los principales Soberanos, huéspedes de Francia durante la Exposición Universal. Por él desfilaron, sucesivamente, el Zar de Rusia, el Sultán y el Emperador de Austria.

La tercera República fijó con carácter permanente la aplicación del Elíseo, que sigue sirviendo de residencia al jefe del Estado.

## El Elíseo por dentro.

Consta el Palacio, como ya se ha dicho, de tres cuerpos.

El vestibulo es muy amplio. Lo domina la escalera principal de pasamanos dorado.

Apenas se entra en la planta baja y en el cuerpo central se encuentra el salón llamado de Murat, donde se celebran los banquetes de media gala. Tiene dos magníficos paneaux: uno representa el Palacio del Elíseo; otro, un paisaje de la campiña romana.

Siguen por el orden que se indican: El salón de los ayudantes de campo, donde recibió á sus invitados Luis Napoleón la noche del golpe de Estado.

El salón de Embajadores, que utiliza el Presidente los días de recepción.

El salón del Hemiciclo, antiguo y muy aparatoso cuarto de dormir de la Pompadour.

La sala de conciertos, que termina el pabellón propiamente llamado del Elíseo.

Forma parte del piso bajo la serie de departamentos correspondiente al ala añadida bajo el Segundo Imperio por el arquitecto Lacroix.

Allí se encuentran, mirando al jardín, el gabinete de los oficiales de órdenes, donde se admira la célebre *Carga de los coraceros*, de Morot; el gabinete del secretario general, con mobiliario Imperio y ostentando aún sobre la chimenea el retrato de gabinete de Napoleón I y en las paredes pinturas de Martín; por último, el despacho oficial del Presidente de la República, con decoración Imperio, sillones de Beauvais y en medio de la estancia un soberbio *bureau* Regencia, una de las más bellas piezas de estilo de la época.

Hacia la calle del Elíseo, junto al despacho del Presidente, está el jefe de la secretaría particular. Cubre sus paredes magnífico tapiz representando el invierno, tejido con arreglo á un cartón de Mignard.

Al lado de este gabinete, pero mirando á los jardines, se encuentra otro de reducidas dimensiones. Llamásele «Salón de Plata» y es el único que ha conservado su decoración del siglo XVII.

Hasta aquí las piezas situadas en la planta baja, á la izquierda de la escalera principal.

Las de la derecha son las siguientes:

Salón del buffet, construido en tiempo del Presidente Grévy, al mismo tiempo que se formaba el jardín de invierno.

Gran salón de baile, edificado en tiempo de Sadi Carnot.

Sala del teatro, de menores proporciones y guarnecida de terciopelo rojo. En ella se celebran las representaciones oficiales.

Dejando la planta baja y ascendiendo al primer piso se encuentran las habitaciones particulares del Presidente, el gabinete de trabajo, la sala de billar, el salón de la Presidencia y el salón grande, del cual se pasa al comedor particular, decorado con tapices de Beauvais. Todo esto corresponde al cuerpo central.

En el ala añadida bajo el Segundo Imperio están los cuartos de dormir y los de aseo. Desde el punto de vista histórico nada llama la atención en ellos.

Casi todas las ventanas dan á los jardines que fueron primeramente formados á la francesa y transformados á fines del siglo XVIII en jardín inglés.

El verde de los espesos maticos hace resaltar la blancura de las estatuas, bien distribuidas.

La más bella de estas estatuas es *La bailarina sugada*, de Segoffin.

El golpe de vista de los jardines del Elíseo es maravilloso en las *garden-parties* del mes de julio.

El Presidente invita á ellas regularmente al Cuerpo diplomático, oficiales generales, notabilidades de todo orden y alumnas y alumnos de los establecimientos de enseñanza de mayor categoría.

Y estas fiestas, en que el número de invitados es siempre menor que el que concurre á los bailes, son organizadas en el Elíseo con una brillantez y un gusto á un tiempo muy francés y muy parisiense.

Tales son, á grandes rasgos consignadas, la historia y la distribución del palacio del que hoy se posesiona M. Poincaré como Presidente de la República Francesa.

## Antes de la toma de posesión POR TELEFONO (DE NUESTRO REDACTOR EN PARIS)

## La despedida de Fallières.

PARIS. Esta mañana, á las once, recibió Fallières, en audiencia de despedida, al Cuerpo diplomático.

Estaban presentes Briand y el ministro de Negocios Extranjeros.

El decano del Cuerpo diplomático, que es

el embajador de Inglaterra, adelantóse y leyó el siguiente discurso:

«Señor Presidente: El Cuerpo diplomático está altamente reconocido á S. E. por haberse dignado recibirle en audiencia de despedida.

Se complace en hacer constar que S. E., durante el tiempo que ha presidido los destinos de la República Francesa, mostró siempre desearo de que reinara la más grande cordialidad entre su país y las demás naciones.

Le expresa su reconocimiento por las atenciones que siempre tuvo con todos los representantes diplomáticos.

Y le desea largos años de prosperidad tranquila, rodeado del respeto de sus conciudadanos, gozando de un reposo bien ganado, después de los servicios eminentes que S. E. ha prestado á Francia.»

Fallières contestó con otro discurso dando las gracias al Cuerpo diplomático y congratulándose de que durante su septenario hayan imperado la paz y la concordia entre Francia y todas las otras naciones.

Después recibió en audiencia particular á los representantes de la Prensa política y parlamentaria.

Dijoles que había encontrado siempre en ellos sentimientos amistosos y que conservaría de sus relaciones con la Prensa recuerdos muy agradables.

Después le visitó una Comisión de la Asociación de Periodistas republicanos, á los cuales dijo que siempre que había podido procuró facilitar su misión á la Prensa.

Todas estas entrevistas fueron muy cordiales.

Así como, todo el personal del Elíseo le visitó para despedirse de él y darle las gracias por las atenciones que ha tenido con el mismo durante el período presidencial que hoy termina.

## Otra Secretaría.

PARIS. M. Poincaré restablecerá la Secretaría general de la Misión militar de la Presidencia.

La desempeñará un general de brigada.

## Programa para hoy.

PARIS. Hoy es día de fiesta. Las oficinas públicas permanecerán cerradas. Los estudiantes y los niños de las escuelas disfrutaran de vacación. M. Poincaré sucede oficialmente á M. Fallières en la Presidencia de la República y toma posesión del Palacio del Elíseo por un período de siete años, como manda la Constitución.

He aquí el programa de este día, llamado de «transmisión de poderes».

Á las dos y cuarto.—M. Poincaré, acompañado del Presidente del Consejo, M. Briand, abandonará su hotel de la calle del comandante Marchand, núm. 5, para dirigirse al Elíseo en landó de gala, escoltado por un regimiento de Caballería, el primero de Coraceros, con su estandarte.

El itinerario será el siguiente: avenida Malakoff, avenida del Bois-de-Boulogne, Campos Elíseos y avenida Marigny.

Se situarán en estas vías para presenciar el paso del cortejo presidencial las Sociedades musicales y corales, previamente autorizadas para ello y para interpretar composiciones de sus respectivos repertorios.

Cada Sociedad se reunirá ante la Alcaldía correspondiente, para trasladarse, ya formada, á las Tullerías, donde habrán de reunirse todas para su ordenada distribución.

Á las dos y tres cuartos.—Llegada al Elíseo, donde M. Poincaré será recibido por monsieur Fallières.

Á las tres.—Ceremonia de la transmisión de poderes, en presencia de los presidentes de las dos Cámaras y de los ministros.

Á las tres y media.—El general Florentin, gran canciller de la Legión de Honor, impondrá al nuevo Presidente de la República el gran cordón y le proclamará gran maestro de la orden.

Á las tres y tres cuartos.—Salida del Elíseo con dirección al Ayuntamiento. En el landó presidencial M. Poincaré llevará á su derecha á M. Fallières. Formará la escolta un escuadrón de Caballería. Itinerario: avenida Marigny, Campos Elíseos, plaza de la Concordia, calle de Rivoli.

Á las cuatro.—Llegada al Ayuntamiento, donde M. Poincaré y M. Fallières serán recibidos por la municipalidad de París, con arreglo al ceremonial adoptado para las visitas de jefes de Estado. Recepción, durante la cual será interpretada la Marsellesa, cantándola el primer barítono del teatro Nacional de la Opera. Es la primera vez que se celebra en el Ayuntamiento la recepción de un Presidente de la República con motivo de su elección. M. Touny, director de la Policía municipal, será el encargado del servicio de orden. La afluencia de público promete ser extraordinaria.

Terminada la recepción en el Ayuntamiento, M. Poincaré acompañará á M. Fallières á su nuevo domicilio, calle de Francisco I, y seguirá el mismo itinerario que á la ida.

## DESDE EL ANDAMIO

## ALBAÑIL MORIBUNDO

Un pobre obrero que trabajaba en las obras del edificio donde ha de instalarse en la calle de Eloy Gonzalo la sucursal del Monte de Piedad, se cayó desde lo alto de un andamio, quedando sin sentido en el suelo.

Los compañeros se apresuraron á llevarle á la Casa de Socorro en vista de que presentaba todavía señales de vida.

Pero las lesiones eran graves y múltiples, y el estado del pobre albañil fué calificado de gravísimo.

Se llama Francisco Serrano Latorre y tiene treinta y nueve años de edad.

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

### POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

### Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)  
18 de febrero de 1863.

BERLÍN 13. Treinta mil rusos han atravesado el territorio prusiano, dirigiéndose a Polonia. Los insurgentes tomaron Tarnogrod. Los cosacos, que se defendían, se batieron en retirada hacia Zamose, con pérdida de 35 hombres. En Bolinod los rusos fusilaron a los prusianos y polacos y a los habitantes por ser partidarios de los insurgentes. Los rusos cometen atrocidades y esto excita la venganza de los polacos. No se ve cercano el término de la lucha.

GENOVA 17. Ha tenido lugar un gran mitin en favor de Polonia.

Empezó con orden, pero un orador fogoso pidió que se ayudase la insurrección con medios materiales y entonces la Policía disolvió la reunión.

PARIS 17. Despachos de Polonia dan noticias contradictorias sobre la posición de los insurgentes y de las tropas rusas.

El temor de una intervención en Polonia, por parte de Prusia, ha hecho bajar los fondos en la Bolsa de París.

## DESDE PARÍS

(DE NUESTRO REDACTOR)

El maestro Dukas y su «Ariana».

El estreno en el teatro Real de Madrid de la obra del maestro francés Paul Dukas llega cuando aún el nombre del original compositor no ha alcanzado su natural asiento entre los consagrados por el aplauso popular.

En Madrid, Dukas es el autor de esa extraña composición titulada *El aprendiz de brujo*, y nada más. No puedo yo jurar que aquí, en Francia, se le tenga por una gloria nacional; pero sí le anda muy cerca. Tanto en uno como en otro lado, aún le falta mucho para que su firma sea cotizada a la altura de otros maestros compositores que marchan a la cabeza de la actual generación de músicos.

Desaparecidos Gounod y posteriormente Massenet, queda Saint-Saëns como evocación de los gloriosos tiempos en que la música francesa conquistaba el mundo entero, sosteniendo dignamente la competencia con la italiana. Pero Saint Saëns no produce. Se limita a despotricar contra las modernas corrientes, y él, que fué un innovador de procedimientos y de técnica, cierra contra los que actualmente tratan de renovar su casa y empujan el arte hacia nuevos derroteros.

Fauré, Debussy, D'Indy se han colocado más allá de donde aún no ha llegado Dukas, a pesar de que hace tiempo se viene viendo en él una esperanza para la música. Dukas es joven aún. No sé a punto fijo su edad, pero debe de contar cuarenta y seis ó cuarenta y siete años.

Esperitmo innovador y rebelde, no hace muchos meses renunció a su cátedra en el Conservatorio—cátedra que recogió Vincent d'Indy—para poder dedicarse libremente a sus tareas y, de paso, no tener que estar sometido a nadie.

Su genio inquieto y desazonado le hace escribir en revistas y publicaciones algo que pugna con su propia manera de concebir la música, y él, que se entrega al más franco snobismo en punto a procedimientos para alcanzar sonoridades y efectos que juzga necesarios, no vaciló en la *Revue Hebdomadaire* en dedicar algunas censuras, aunque envueltas en alabanzas, a Ricardo Strauss, a propósito de su poema sinfónico *La vida de un héroe*.

Ahora va a juzgarle el público de Madrid en una obra grande, seria y que supone un esfuerzo. ¿Qué éxito alcanzará? No es fácil preverlo, aunque, sea el que fuese, yo creo que debe su obra ser bien recibida, puesto que es un documento de la evolución de la música y una prueba del actual arte francés. Cerrar los ojos ante toda manifestación artística que parezca extraña, es, sencillamente, no querer creer en más horizonte que el que se divisa desde lo alto del campanario.

No son tan abundantes las producciones de mérito, para que la *Ariane et Barbe-Bleue* no signifique una novedad muy digna de ser conocida. Con ello, con la *Luisa*, de Charpentier y con *Pelleas et Melisandre*, de Debussy, puede estudiarse el estado actual de la música francesa. Aún queda algo a Massenet que es desconocido en España, y que, sin embargo, pudiera muy bien figurar entre las obras que allí se representan con aplauso. Yo no vacilo en augurar que *Roma* y *Herodiade* serán dos éxitos en el teatro Real, sobre todo la segunda de dichas obras. ¿Por qué no representarla? Esto sería tan digno de aplauso como lo es ahora el estreno de *Ariane et Barbe-Bleue*.

El libro, de Mauricio Maeterlinck, es una reproducción del antiquísimo cuento de Perrault en que se relata la ferocidad de aquel hombre conocido por Barba Azul.

El exquisito poeta contemporáneo ha introducido en él algunas modificaciones, y según su propio autor ha escrito, «sólo se trata de pequeños juegos de escena, poemas cortos, para un género mal llamado ópera cómica, y destinados únicamente a proporcionar a los músicos un asunto para desenvolverse su lírica. No se pretende nada ni se aspira a nada».

Después de esta franca confesión, hecha con sinceridad por Maeterlinck, no puede extrañarnos la sencillez y hasta la candidez del

poema. El escaso movimiento y la insignificancia de la acción restan parte del éxito que la obra pudiera tener, y así lo reconocieron los críticos franceses con motivo del estreno de la ópera, en mayo de 1907.

Este estreno fué en la Ópera Cómica de París, y no en la Gran Ópera, como alguien, equivocadamente, ha dicho. Su éxito fué excelente, y lo que es mejor para su autor, éste ha ido creciendo según sus representaciones han ido aumentando. No creo, pues, que el público de Madrid debe fallar por una sola audición de *Ariane* y salir del teatro Real diciendo: Es buena ó es mala. El que por entendido se tenga, ó simplemente por buen aficionado, debe oír la varias veces, apreciarla en sus menores detalles, desmenuzarla, *mas-carla*, y entonces es cuando podrá emitir su juicio definitivo. La impresión es mala consejera para juzgar la obra de Paul Dukas.

Hay en ella muchos problemas musicales de contrapunto y orquestación que no pueden apreciarse por una sola audición y que han sido resueltos hábilmente por el músico.

A raíz de su estreno en París, no faltó quien reprochase a *Ariane* de falta de ideas, de melodía, en una palabra, de música. ¿Quizás tenga razón el que de tal modo opinaba, y en ello ve el mayor peligro para sus representaciones en Madrid? Dejando a un lado a Wagner, cuya labor educadora no ha finalizado todavía, aún subsiste entre muchos aficionados el afán de la romanza, del aria, que se aprenden fácilmente y que se sale canturreando del teatro después de haberlas oído un par de veces. De esto hay poco en *Ariane*; pero, en cambio, ¡qué cantidad tan enorme de ciencia, de arte y de maestría técnica! Ya lo verán ustedes.

Casi creo inútil relatar su argumento. Ariana, la sexta mujer de Barba-Azul, recibe, de manos de éste, las llaves de seis puertas del castillo que habitaban, recibiendo, al mismo tiempo, la prohibición de abrir la última de las estancias a que corresponden las llaves.

Barba Azul se ausenta, y Ariana, acompañada de su nodriza, recorre todas las estancias, extasiándose ante las riquezas en ellas acumuladas.

Sin embargo, la curiosidad le fuerza a abrir también la puerta prohibida, y dejándose vencer, se olvida del mandato de su marido y la abre. Entonces surge Barba Azul, quien, furioso por la desobediencia, quiere arrastrar a Ariana a que sufra el castigo de su curiosidad, como lo sufrieron las cinco anteriores mujeres.

En aquel momento, la muchedumbre invade el castillo. Son los aldeanos del contorno que han invadido la mansión señorial, con objeto de salvar a Ariana de las crueldades del furioso marido.

La respuesta del Czar. SAN PETERSBURGO. El Czar ha redactado ya su respuesta a la carta autógrafa del Emperador de Austria.

Es corta y expresiva. Recuerda en ella las buenas relaciones que siempre existieron entre Austria y Rusia.

Y afirma, además, que si Rusia adoptó precauciones militares, lo hizo movida por las grandes movilizaciones de tropas hechas por Austria.

Nuevos créditos. SAN PETERSBURGO. Han sido sometidos a la Duma, para que los apruebe, nuevos créditos militares.

Prisioneros libertados. VIENA. Treinta y cuatro serbios, búlgaros y montenegrinos llegaron ayer a Batumi, a bordo del vapor *Bukowine*, del Lloyd Austríaco.

El capitán declaró que habían sido embarcados en Constantinopla por las autoridades turcas, con destino a Ineboli, al Oeste de Sinope.

Cuando el buque estaba en alta mar, el capitán supo que tenía a bordo cinco gendarmes turcos, encargados de vigilar a los treinta y cuatro serbios.

El resultado ha sido que los 34 prisioneros están hoy libres en tierra rusa.

Viveres para ocho meses. CONSTANTINOPLA. Según un despacho recibido por el *Sabah*, los ascensionistas de Andrinópolis han comunicado por aerograma a los ascensionistas de Constantinopla que la ciudad tiene aún viveres para ocho meses.

Los niños siguen asistiendo a la escuela, como de ordinario.

El estado sanitario de la población es excelente. Sólo faltan el azúcar, la sal y el petróleo.

La Dirección de Telégrafos de Constantinopla admite los aerogramas privados para Andrinópolis siempre que no excedan de 60 palabras.

Y ayer se recibió un despacho en que un oficial de la guarnición de Andrinópolis informa a su familia que está bueno, y que de abundan en la plaza los viveres y las mercancías.

¿Enver bey, herido? PARIS. Un lacónico telegrama recibido de Constantinopla dice que durante la noche última, Enver bey ha sido objeto de un atentado. Está herido gravemente.

No hay detalles del suceso.

Consejo de ministros. VIENA. Esta tarde se reúne el Consejo de ministros.

Tratará de si Austria debe ó no atender las indicaciones de Rusia referentes al licenciamiento de los centenares de miles de reclusos llamados a filas en los últimos meses.

Bulgaria y Rumania. VIENA. Según informes llegados por diversos conductos, aumenta la tirantez de relaciones entre Bulgaria y Rumania.

La opinión rumana está muy irritada contra los búlgaros, que no acaban de contestar a las peticiones del Gobierno de Bucharest.

Un desembarco? CONSTANTINOPLA. Circula el rumor de que han desembarcado tropas griegas en la península de Gallipoli, y que estas fuerzas se proponen atacar por la espalda los fuertes de los Dardanelos.

¿Enver bey, grave? LONDRES. Se sabe que Enver bey, el jefe de los Jóvenes Turcos, está herido, a consecuencia del atentado del que no se tienen detalles.

En el ejército aumenta el disgusto de un modo extraordinario. El general Ismael pachá ha dimitido su cargo.

Los jefes se niegan a obedecer las órdenes del gran Visir. Gran número de oficiales han sido arrestados.

Sin noticias. PARIS. De la guerra de los Balcanes apenas se han recibido hoy aquí noticias. Los búlgaros se muestran impacientes, no decidiéndose a tomar la ofensiva.

En cuanto a los turcos, todo el mundo conviene en que han llegado ya al límite del esfuerzo, no sólo en lo militar, sino también en lo económico.

### El conflicto balkánico

Preparando a la opinión. LONDRES. Un despacho de Constantinopla, que no ha pasado por la censura turca, dice que el Gobierno ha llamado a los directores de los periódicos y les ha rogado vayan preparando a la opinión para el ajuste de la paz.

Agrégase en el telegrama que el Gobierno procede así, porque la situación militar y la situación interna son muy malas.

No hay dinero, y en el Ejército hay grandes disensiones. El ministro de la Guerra ha dictado una circular en que amenaza con terribles castigos a los oficiales que discutan sus actos.

Enver bey. LONDRES. El corresponsal de guerra de *The Daily Express*, que está en Gallipoli, a bordo de un buque, ha enviado un despacho, por la vía de Malta, a su periódico.

Dice en él que Enver bey no ha podido desembarcar. Está en el crucero *Barbarroja*, anclado en Gallipoli.

Y si no ha desembarcado es porque las tropas de la guarnición le han amenazado con matarle. Le culpan del asesinato de Nazim pachá y no quieren pelear bajo sus órdenes.

Una protesta. CONSTANTINOPLA. El Gobierno turco ha protestado de que las Potencias protectoras de Creta hayan permitido ondear en esta isla la bandera griega en vez de la otomana.

En Londres. LONDRES. Ha llegado Hakki pachá. Trae una misión secreta de su Gobierno. No envía más tropas.

VIENA. Un despacho de Belgrado dice que Serbia no enviará más tropas en socorro de los búlgaros.

La respuesta del Czar. SAN PETERSBURGO. El Czar ha redactado ya su respuesta a la carta autógrafa del Emperador de Austria.

Es corta y expresiva. Recuerda en ella las buenas relaciones que siempre existieron entre Austria y Rusia.

Y afirma, además, que si Rusia adoptó precauciones militares, lo hizo movida por las grandes movilizaciones de tropas hechas por Austria.

Nuevos créditos. SAN PETERSBURGO. Han sido sometidos a la Duma, para que los apruebe, nuevos créditos militares.

Prisioneros libertados. VIENA. Treinta y cuatro serbios, búlgaros y montenegrinos llegaron ayer a Batumi, a bordo del vapor *Bukowine*, del Lloyd Austríaco.

El capitán declaró que habían sido embarcados en Constantinopla por las autoridades turcas, con destino a Ineboli, al Oeste de Sinope.

Cuando el buque estaba en alta mar, el capitán supo que tenía a bordo cinco gendarmes turcos, encargados de vigilar a los treinta y cuatro serbios.

El resultado ha sido que los 34 prisioneros están hoy libres en tierra rusa.

Viveres para ocho meses. CONSTANTINOPLA. Según un despacho recibido por el *Sabah*, los ascensionistas de Andrinópolis han comunicado por aerograma a los ascensionistas de Constantinopla que la ciudad tiene aún viveres para ocho meses.

Los niños siguen asistiendo a la escuela, como de ordinario.

El estado sanitario de la población es excelente. Sólo faltan el azúcar, la sal y el petróleo.

La Dirección de Telégrafos de Constantinopla admite los aerogramas privados para Andrinópolis siempre que no excedan de 60 palabras.

Y ayer se recibió un despacho en que un oficial de la guarnición de Andrinópolis informa a su familia que está bueno, y que de abundan en la plaza los viveres y las mercancías.

¿Enver bey, herido? PARIS. Un lacónico telegrama recibido de Constantinopla dice que durante la noche última, Enver bey ha sido objeto de un atentado. Está herido gravemente.

No hay detalles del suceso. Consejo de ministros. VIENA. Esta tarde se reúne el Consejo de ministros. Tratará de si Austria debe ó no atender las indicaciones de Rusia referentes al licenciamiento de los centenares de miles de reclusos llamados a filas en los últimos meses.

Un desembarco? CONSTANTINOPLA. Circula el rumor de que han desembarcado tropas griegas en la península de Gallipoli, y que estas fuerzas se proponen atacar por la espalda los fuertes de los Dardanelos.

¿Enver bey, grave? LONDRES. Se sabe que Enver bey, el jefe de los Jóvenes Turcos, está herido, a consecuencia del atentado del que no se tienen detalles.

En el ejército aumenta el disgusto de un modo extraordinario. El general Ismael pachá ha dimitido su cargo.

Los jefes se niegan a obedecer las órdenes del gran Visir. Gran número de oficiales han sido arrestados.

Sin noticias. PARIS. De la guerra de los Balcanes apenas se han recibido hoy aquí noticias. Los búlgaros se muestran impacientes, no decidiéndose a tomar la ofensiva.

En cuanto a los turcos, todo el mundo conviene en que han llegado ya al límite del esfuerzo, no sólo en lo militar, sino también en lo económico.

Austria licenciará los reservistas. VIENA. Se ha reunido el Consejo de Ministros común de Austria-Hungría. La reunión ha durado ocho horas.

Han tratado principalmente de los asuntos económicos en relación con lo que cuesta el sostenimiento de los contingentes militares que hay en la actualidad en pie de guerra.

Austria-Hungría lleva gastados con tal motivo hasta 300 millones de coronas, y en adelante gastará al mes 14 millones más de lo presupuesto en tiempo normales.

En vista de tan excesivos gastos, se procederá al licenciamiento de los reservistas ahora retenidos en filas.

Esperando una batalla. CONSTANTINOPLA. Insístese en que muy en breve comenzará una gran batalla, que será decisiva en el actual conflicto de los Balcanes.

Las condiciones intrínsecas de Nesfarina, le aseguran el éxito. Doctor Pinilla. Cat. Salamanca.

ALEMANIA Y FRANCIA

Un acuerdo sensacional. PARIS. La noticia del día en esta capital es el acuerdo del Consejo de Defensa Nacional.

Este se ha reunido esta tarde y ha examinado el aumento introducido, con carácter permanente, en el Ejército alemán.

Dicho aumento, como se sabe, fué de 50.000 hombres, ó sea el sobrante anual del cupo.

En vista de ello, el Consejo de Defensa Nacional ha acordado que se aumente también el Ejército francés, pidiéndose ahora para ello de 70 a 80 millones, y más tarde 500 millones de francos.

Hay el propósito de que el servicio dure tres años. La noticia, al ser divulgada esta noche, ha producido sensación.

Lo que dice la Prensa. PARIS. Los periódicos dedican hoy con preferencia su atención a comentar el anuncio de los aumentos que se propone introducir Alemania en sus efectivos militares.

La mayoría refleja la opinión de que Francia, si ha de cumplir fielmente sus deberes, debe también realizar un esfuerzo, ya sea aumentando las fuerzas que en la actualidad constituyen su ejército activo, ya reteniendo a los soldados en filas hasta tres años.

El asunto es objeto de preocupación general y los periódicos de París tienen tela cortada para unos días.

COSAS FRANCESAS

Intranquilidad. MARSELLA. Reina intranquilidad por faerte que ha podido correr el vapor *Argel*, a cuyo bordo viene el residente de Francia en Túnez, y que debía haber llegado ayer.

Nieva en París. PARIS. En estos momentos (cinco y media de la tarde) está cayendo sobre París y sus cercanías una copiosa nevada.

El frío es intensísimo. Congreso diocesano. PARIS. Bajo la presidencia del cardenal arzobispo de París, monseñor Amette, han comenzado las sesiones del Congreso diocesano.

### La revolución en Méjico

Impresión general. NUEVA YORK. La impresión general que hoy ofrece la lucha entablada en Méjico es pesimista para Madero.

Parece que las fuerzas de éste van perdiendo terreno, y si no se logra llegar a un armisticio, durante el cual puedan rehacerse, los rebeldes tendrán mayores probabilidades de triunfo.

El sentimiento del Ejército, aunque queda una buena parte con Madero, es favorable a Díaz.

En los círculos diplomáticos, donde se comenta acaloradamente la situación de Méjico, créese que antes que permitir la continuación de la lucha, sería preferible obligar a Madero a dimitir.

En favor de los extranjeros. MEJICO. Ayer se acordó un armisticio. Este durará veinticuatro horas.

El objeto principal, casi único de esta tregua, es que los extranjeros puedan trasladarse a una zona neutral, en la que estén libres de los efectos de la lucha.

El esfuerzo se logró gracias a los trabajos y diligencias realizados por los embajadores extranjeros y por los senadores. Madero fué el primero en aceptar.

Díaz se resistió, pero accedió al fin, cuando se le dió la seguridad de que no se trataba de una emboscada tendida por Madero.

El representante de los Estados Unidos es quien le aseguró que solamente se pretendía poner a salvo a los extranjeros.

Se dice que los diplomáticos encaminarán ahora sus fuerzas a conseguir que el armisticio se prolongue y la paz sea duradera.

Respuesta de Taft. NUEVA YORK. El Presidente Taft ha declarado hoy que, por ahora, lo mejor es no intervenir en los asuntos de Méjico.

Diplomáticos en peligro. NUEVA YORK. El embajador yanqui en Méjico ha enviado un despacho a su Gobierno que dice:

«Hoy, a las diez de la mañana, termina el armisticio pactado. Muchos extranjeros aprovecharon éste para huir de la población. Confírmase que varios extranjeros han muerto víctimas de balas perdidas.

Han caído bombas en esta Embajada y en las Legaciones de Francia, Alemania y Bélgica. Los ministros belga y cubano tuvieron que huir para no perecer.

A mí, estando asomado a una ventana, estuvo a punto de matarme una bala de fusil que me rozó la cabeza y se incrustó en el muro.»

Cinco mil víctimas.—125 millones de pérdidas. NUEVA YORK. Despachos de Washington dicen que según comunica a su Gobierno el embajador yanqui, las víctimas de la revolución pueden calcularse hasta ahora en 5.000, y las pérdidas materiales en 25 millones de dólares (125 millones de pesetas).

El armisticio, roto. MEJICO. Esta mañana, a las diez, terminó el armisticio. Inmediatamente los federales atacaron la ciudadela.

Díaz recibió de cañonazos. El fuego es espantoso y las víctimas numerosas. Ambos bandos pelean con furia sin igual. Vese que sienten deseos de acabar de una vez.

Dos telegramas de Madero. MEJICO. El Presidente, Madero, ha enviado un despacho a *Le Temps*, de París. Dice en él que los extranjeros no corren peligro y que sólo pueden ser alcanzados por algún proyectil si, impulsados por la curiosidad, se aproximan a la zona donde se pelea.

Responda enigmática. TAMBIÉN ha dirigido Madero un nuevo despacho al Presidente Taft. Le ruega en él que las tropas yanquis no desembarquen en Méjico, porque si lo hicieran, los daños serían irreparables.

Respuesta enigmática. NUEVA YORK. En Washington se ha reunido Consejo de ministros bajo la presidencia de Taft. Acordaron contestar a Madero diciendo que los Estados Unidos procederán con Méjico ahora como han procedido en estos últimos tiempos.

Automóvil tiroteado. NUEVA YORK. Dicen de Méjico que a las doce del día ha comenzado nuevamente el fuego entre los dos bandos. El automóvil del ministro inglés, que iba escoltado por un coronel y seis soldados, fué tiroteado.

Ningún proyectil penetró en el coche. La situación se agrava.

COSAS ALEMANAS

La próxima guerra. BERLÍN. En Mecklemburgo, el diputado alemán liberal Vassermann ha declarado que la guerra que se entablará pronto no será en aguas del Mediterráneo, sino en tierra de Francia. La noticia ha causado gran impresión en esta capital.

### NOVELAS DE LA VIDA

### El hijo de un millonario metido a ladrón

PARIS. Honorato Bonnet fué sorprendido el 15 de octubre último, en Lavardin, por el alcalde de dicha localidad, en el momento en que acababa de cometer un robo.

Bonnet, que tiene a su cuenta varios delitos anteriores y fué condenado repetidas veces, ha comparecido ante la Audiencia de Le Mans.

En el curso de la vista del proceso se ha descubierto que dicho individuo es hijo de un industrial millonario de Lyon, y que al morir su padre había heredado 400.000 francos. Ha sido condenado a trece meses de cárcel.

# Informaciones de provincias

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 18 de febrero de 1863.

En Barcelona se verificó el viernes el baile de la Sociedad La Paloma, reinando una gran alegría.

Lo más notable de la fiesta fué una rifa de los objetos siguientes:

Primera suerte: 1.ª, una botella de Vi-Sol; 2.ª, un portamonedas; 3.ª, medio abono de cultivo del Sr. Villal; 4.ª, una boquilla y cimiento del Sr. Villal; 5.ª, siete sillitas a propósito para una pipa; 6.ª, La Historia de Napoleón I, adornada con láminas; 7.ª, un completo y elegante traje de verano para ir á las flores; y 8.ª, dos botellas de champagne.

Suerte extraordinaria: dos acciones del Veterano.

Advertiremos ahora que el portamonedas resultó ser un cenacho de los que usan los mozos de nuestras Casas de comercio cuando van á los cobros; la boquilla perteneció en sus mejores días á un instrumento de viento del tiempo del Rey que rabió; la pipa no podía servir para fumar después de haber contenido in illo tempore algunas arrobos de vino añejo ó ron; la historia ilustrada de Napoleón consistió en una hoja de aleyuvas; con el traje de verano se moriría cualquiera de frío en las mañanas menos frías, y las dos acciones del Veterano consistieron en haber hecho dos muñecas un veterano de carne y hueso al que salió premiado.

## ANDALUCIA

### El «Extremadura».

CADIZ. (Lunes, noche.) Ha llegado de la Carraca el crucero Extremadura.

Marchará á Canarias para relevar al Infante Isabel, que vendrá á la Carraca para limpiar y pintar fondos.

### A Larache.

Ha zarpedado para Larache el Almirante Lobó.

Lleva soldados y material.

### Vapores embarrancados.

Navegando hacia el Norte por el Mediterráneo sufrió esta mañana averías el vapor italiano Lisico, de 2.000 toneladas.

Trató de venir á Cádiz para repararlas, pero por un error en la ruta embarrancó frente á Conil.

Otro vapor, el inglés Clau Maquensie, embarrancó esta mañana, á las nueve, cerca de esta costa.

Un buque inglés de salvamento, llegado de Gibraltar, lo puso á flote.

El Lisico llegó al anochecer.

Reparará aquí las averías sufridas.

Lleva á bordo 3.000 toneladas de carbón.

### En honor del Sr. D'Angelo.

SEVILLA. (Lunes, noche.) Ha producido grandísima satisfacción el nombramiento de director general de Comercio á favor del diputado á Cortes y catedrático de esta Escuela de Comercio D. Estanislao D'Angelo, pues dadas sus especiales condiciones de cultura y de amor á Sevilla, se espera que su gestión será muy beneficiosa para esta capital.

La Prensa de anoche publica su retrato y le dedica encomiásticos artículos.

El Sr. D'Angelo ha recibido ininidad de telegramas y cartas de felicitación de los pueblos de la provincia.

También ha recibido muchas felicitaciones de Cádiz y Huelva.

La Peña Liberal se ha visto concurridísima esta noche.

Dicha Sociedad, para celebrar el nombramiento, ha obsequiado con Champagne á cuantos se encontraban en sus locales.

Todos alzaron sus copas, brindando por el éxito de la gestión del nuevo director general.

El ex ministro Sr. Rodríguez de la Borbo-

lla brindó por el Presidente del Consejo y por el Sr. D'Angelo.

Fue muy felicitado también como jefe del partido liberal en la localidad, por la distinción de que ha sido objeto uno de los miembros de dicha agrupación política.

El Sr. D'Angelo marchará á Madrid mañana en el expreso, para tomar posesión de su nuevo cargo.

Le acompañará el diputado Sr. Borbolla Serrano.

## ARAGON

### Los ferroviarios de Utrillas.

ZARAGOZA. (Lunes, noche.) Se han reunido los ferroviarios del Sindicato de la línea de Utrillas.

Se dió lectura á una carta del Comité de la Federación Nacional, en la que se señalan todas las aspiraciones de los ferroviarios en general y las mejoras que se les deben conceder; además, agrega la Federación estudia las mejoras que han hecho las Compañías.

El presidente del Sindicato de Utrillas expuso á la asamblea que los obreros no deben creer en las promesas que les hagan el Consejo de Ministros y el Comité de Madrid hasta tanto que consignen las mejoras que anhelan.

Después de un amplio debate, se acordó seguir con la Federación Nacional de ferroviarios.

### Prolongación de un ferrocarril.

Los ingenieros Sres. Mendizábal y Sanz, acompañados por el diputado provincial señor Rived, han salido para la comarca de Cinco Villas.

Van con objeto de estudiar la prolongación del ferrocarril de Gallur á Sádava hasta Uncastillo.

### Muerta por un carro.

Comunican de Caspe que al aparse de un carro una mujer, llamada María Españaque, cayó, con tan mala fortuna, que las ruedas le pasaron por encima.

Tan graves lesiones recibió que falleció instantáneamente.

### El pantano de Luna.

El domingo próximo se celebrará en Luna, pueblo de la comarca de Cinco Villas, una asamblea de agricultores para pedir al Gobierno la construcción del pantano de Luna, con el cual saldrían favorecidos varios pueblos.

Al acto asistirán varios diputados y otras personalidades.

## CASTILLA LA VIEJA

### Seis cuchilladas.

LOGROÑO. (Lunes, noche.) En una bodega de la carretera de Calahorra pasaron la tarde bebiendo Antero García Torrecilla y Sotero San Martín Moreno, ambos jornaleros.

Al anochecer salieron embriagados á las cercanías del cuartel de Artillería y después de una larga disputa llegaron á las manos.

Antero asestó seis puñaladas á Sotero, dejándole gravísimamente herido.

Luego se dió á la fuga.

Poco después fué detenido en casa de una hermana suya que vive en la calle de Mercaderes.

El herido estuvo condenado á muerte por haber asesinado y robado á un vecino de Huércanos.

Se le indultó cuando estaba en capilla.

## CATALUÑA

### Candidatura.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) Las derechas han ultimado ya la candidatura para el distrito de Arenys-Mataró.

Figuran en ella un conservador, el actual vicepresidente de la Comisión provincial, un carlista y un liberal monárquico.

### Huelga de tintoreros.

Se han declarado en huelga cuarenta obreros de una tintorería y fábrica de aprestos de San Martín de Provencals, propiedad del Sr. Rottier.

El incidente es debido á cuestiones de tra-

el menor ruido. Había entrado un hombre, que, cerrando la puerta tras él, había echado el cerrojo.

Era el duque de Bucy-Lornans.

Clotilde se fué hacia él, trastornada.

—¿Qué queréis?—dijo—; salid.

—Señora..., permitid...

—Salid os digo.

El duque no se movió.

—Os molesto, quizás? Sí, os molesto, lo sé—dijo, sarcástico—. ¿Esperáis á alguien? Converdéis, al menos, que á esta hora es sorprendente. Por esto estoy aquí, y por esto me quedo.

La joven palideció.

Miró á su marido con una sorpresa mezclada de un vago espanto.

—¿Ah! Veo que empezáis á comprenderme—dijo el duque.

—Señor...

—Sí, perdéis vuestro aplomo. Esto es visible. Hablemos, señora, si queréis. Hagamos pronto, porque tengo prisa. Vos también, porque se acercan las doce. Ante todo tened la bondad de sentaros.

Clotilde se sentó, obedeciendo maquinalmente las órdenes de su marido.

El duque, con mucha calma, y hasta sonriendo, sacó del bolsillo diferentes papeles y después un revolver. Lo colocó todo sobre una mesa.

—Señora—dijo—; seré breve é iré derecho al objeto. Vuestro señor padre ha abusado de mi ignorancia en los negocios para redactar un contrato de casamiento que me pone completamente bajo su dependencia. Vuestro padre me ha engañado y me encuentro para con él como un niño

bajo, y se confía en que será solucionado en breve.

### Reparto aplazado.

Tampoco se ha podido proceder hoy al reparto de fondos recaudados en la suscripción oficial, con destino á los damnificados por los naufragios ocurridos junto al puerto de Barcelona en 1911.

La Comisión oficial, que debía reunirse en el despacho del gobernador, no se constituyó por no haber asistido el presidente de la Diputación, el de la Audiencia y algún otro.

El reparto se verificará en breve.

### Los cocheros.

Una Comisión de patronos cocheros ha visitado al gobernador para agradecerle el interés con que él y el alcalde contribuyeron á dar solución al conflicto de los cocheros.

### Contra un empresario.

BARCELONA. (Lunes, noche.) Disgustados los corresponsales de los periódicos de Madrid y provincias por las descortesías del empresario de la Plaza de Toros antigua, don Salvador Alcalá, se han reunido y han adoptado acuerdos secretos, que han transmitido á sus respectivos directores.—Figueroa, Costa, Aznar, Zulueta, Farrán.

## GALICIA

### El doctor Queraltó.

FERROL. (Lunes, noche.) Ha llegado el doctor Queraltó.

En el muelle le esperaban varios obreros, que le acompañaron hasta el Centro de Sociedades Obreras.

Después se celebró en el teatro un mitin, que estuvo muy concurrido.

Se leyeron adhesiones numerosas.

Los oradores, corufeses y ferrolanos, pronunciaron discursos protestando de las persecuciones de que fué objeto el citado médico en Cataluña.

El acto terminó acordando reclamar del Gobierno la reglamentación de los Patronatos antituberculosos.

## NORTE DE AFRICA

### Terrible desgracia.

MELILLA. (Lunes, noche.) En las alturas próximas al cementerio ocurrió hoy un terrible accidente.

Hallábase jugando varios niños, entre ellos Rafael Vargas Alvarez, de trece años.

Por querer coger unas latas tuvo la desgracia de caer por el acantilado al mar, siendo arrastrado por la resaca y desapareciendo entre las olas.

A la hora en que telegrafía no ha podido hallarse su cadáver.

## VALENCIA

### Imprudencia fatal.

ALICANTE. (Lunes, noche.) Aprovechando un descuido de sus padres el niño Emilio Tormo, de Villafraqueza, cogió un arma de fuego que había quedado sin guardar, y tuvo la desgracia de que se le disparara, produciéndose heridas de consideración.

El Juzgado instruye diligencias.

### Riña entre parientes.

Comunican de Villajoyosa que ayer riñeron los hermanos Andrés y José Soler Nogueiras con un pariente, llamado Pablo Soler Soriano. Ambos hermanos agredieron al pariente, produciéndole graves heridas.

Los agresores fueron detenidos.

### Las víctimas de los automóviles.

PALENCIA. (Lunes, noche.) El automóvil del arquitecto provincial atropelló ayer á una niña de once años.

Fue detenido el «chauffeur».

El Juzgado instruye diligencias.

### Efectos de una explosión.

CASTELLÓN. (Lunes, noche.) En el pueblo de Burriana, al terminar una fiesta de fuegos artificiales, ha ocurrido un triste accidente.

El encargado de la pirotecnia ha recogido los cohetes sobrantes.

Uno de ellos ha estallado cuando los tenía en las manos y le ha producido heridas de consideración en distintas partes del cuerpo.

Ha habido necesidad de amputarle el dedo índice de la mano derecha.

### Acuerdo municipal.

VALENCIA. (Lunes, noche.) El Ayuntamiento, en sesión celebrada esta tarde, ha acordado dirigirse al ministro de Marina su-

plicándole que al Asilo para huérfanos de subalternos de la Armada, que se piensa instalar en el Numancia, se le fije la residencia en este puerto.

### El obispo de la Seo de Urgel.

El obispo de la Seo de Urgel marchará mañana á su diócesis, totalmente repuesto de las lesiones que sufrió á consecuencia del accidente de que fué víctima.

### Indultados.

Han marchado á sus casas, por estar comprendidos en el indulto dado con motivo del santo de S. M. el Rey, ocho vecinos de Alcira y Játiba que extinguían condena por los sucesos de septiembre de 1911.

### Intereses locales.

Ha marchado á Madrid una Comisión, compuesta del presidente de la Diputación, el ingeniero de obras del puerto y otras significadas personalidades, con el objeto de gestionar el aumento de la subvención para la Junta de Obras del puerto.

### Un hombre muerto.

ALICANTE. (Lunes, noche.) Á unos doscientos metros de la finca Casa Rocha ha sido hallado el cadáver de un hombre que presentaba extensas quemaduras en las piernas y brazos.

El Juzgado instruye diligencias.

## VASCONGADAS

### De pronóstico.

TRUN. (Lunes, noche.) Un sujeto llamado Judas, que había intentado agredir al sereno que presta servicio en la carretera de Behovia en las altas horas de la noche, fué objeto de varios disparos por parte de aquél, resultando con heridas de pronóstico reservado.

El sujeto herido no es la primera vez que hace frente á las autoridades, habiendo ya sufrido condena por esta causa.

### Cadáver identificado.

Ha sido identificado el cadáver del obrero arrollado ayer por el nuevo ferrocarril de San Sebastián á la frontera, resultando ser el de Claudio Rezola, de treinta y siete años, natural de San Sebastián, empleado en las fundiciones de Pasajes.

## AVISOS UTILES

Budapest "Tunggram, irrompibles

La medalla escapulario metálica, autorizada por Su Santidad Pio X, según decreto inserto en el Boletín Eclesiástico de 8 de marzo de 1911, página 45, en sustitución del escapulario de paño, las vende en oro y plata la JOYERIA DE PEREZ MOLINA, Carrera de San Jerónimo, 28.

## ¡SEÑORAS!

Últimos días de la rebaja 50 por 100 por fin de estación en vestidos y abrigos de piel tela y terciopelo, abrigos de paño, desde 10 pts LA VILLA DE PARIS 67, ATOCHA, 67

Para Adelgazar

Para combatir la gordura excesiva, reducir las caderas, el vientre, adelgazar el tallo y conservar la pureza de las líneas, tómese la

**IODHYRINE del D' DESCHAMP**

Es el único adelgazador que ha hecho sus pruebas siendo recetado por los médicos del mundo entero.

Todas las farmacias lo procuran ó, si se quiere, escribese á los **Laboratorios DUBOIS**, 7, Rue Jadin, PARIS, para todos informes.

Precio en ESPAÑA: 12 pesetas por caja.

750 pesetas la 1/2 caja.



## Una buena digestión

es la base del bienestar. Si el estómago no trabaja suficientemente las sustancias de la nutrición y extrae incompletamente de los alimentos las que son útiles a ella, el organismo entero sufrirá las consecuencias de este trastorno, apareciendo fenómenos como pérdida de fuerzas, dolores de cabeza, mala gana, nerviosidad y mal estado general. Para fortalecer a un estómago debilitado, mejorar la digestión y llevar el apetito y las fuerzas á todo el organismo, los médicos recomiendan siempre la universalmente conocida

## SOMATOSE

Folleton de «La Correspondencia de España»

ENRIQUE DEMESSE

---

REGINA DUCROISY

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN

La señora de Bucy-Lornans se había reostado sobre su meridiana. Al verla en aquel hotel suntuoso, en esta alcoba de pesadas cortinas de peluche, llena de frustrias encantadoras, que el lujo crea para los ricos, hubiera costado trabajo creer que envidiaba la suerte de los pobres á quienes visitaba por caridad, los cuales, careciendo de todo, eran libres, al menos.

Cada vez que sonaba el reloj que adornaba la chimenea del cuarto, la joven se estremecía y contaba las horas. Por último, cuando dieron las once y media, se levantó temblando.

—¿Las once y media!—exclamó—. Va á venir.

Instintivamente, se detuvo ante un espejo y arregló su vestido, que se había arrugado al acostarse en su meridiana, y después se alisó sus cabellos en un momento.

Al volverse, lanzó un grito de espanto. La puerta de su cuarto se había abierto tan sigilosamente que no había producido

Os he dicho que tengo prisa. No tenemos, vos y yo, más que veinte minutos delante. Así es, que concluyamos. Se trata, os repito, de restablecerme en mis derechos, y que el señor Gardinet ha tenido la habilidad de arrebatarme. Por última vez: ¿queréis firmar este poder? Responded.

—¡No! ¡No! ¡No!—dijo la joven con energía.

—¿Y por qué? ¿Queréis decir? Porque siquiera espero que me daréis alguna explicación.

—No tengo razones que dar. No firmaré; eso es todo.

—Firmaréis. Es preciso y yo lo quiero.

—¿Y yo os digo que no! No, y mil veces no firmaré.

El duque, siempre en calma, se levantó y cogió de la mesa una carta, que desdobló y presentó á la duquesa. Era la que él había recibido horas antes.

—¿Conocéis esta letra?

—¡Gran Dios!—dijo la duquesa trastornada—. ¿Cómo está esta carta en vuestro poder?

El señor de Bucy-Lornans se echó á reír, diciendo:

—¿Vamos, firmad, señora! Pues ya veis que sólo os queda un cuarto de hora.

Y cogiendo una pluma de encima de la mesa de escritorio se la puso á su mujer en la mano, diciéndola imperiosamente:

—¿Firmad, señora! Si no, dentro de un cuarto de hora, cuando ese hombre, vuestro amante, llamado por vos, venga aquí, á mi casa, le mataré. Si, le mataré! Y todo París sabrá que el duque de Bucy-

Lornans, habiendo encontrado á media noche á un hombre en el cuarto de la duquesa, le ha matado para vengar su honor. ¿Vamos: firmad, señora! Bien veis que es lo mejor que podéis hacer.

—Miserable!—dijo la joven, completamente trastornada.

—Firmad, firmad! Y si así lo hacéis quedaréis libre, pues yo me voy.

La duquesa miró á su marido con indignación.

—Una venta, entonces?—dijo.

—No, un contrato.

—¿Y si firmo...

—Me retiro al instante, y me comprometo, por mi honor, á respetar vuestros convenios.

—¿Por su honor! ¡El miserable se atreve á hablar de su honor!—exclamó Clotilde.

—Señora: la hora avanza. Dentro de cinco minutos será tarde.

Y diciendo esto, el señor de Bucy-Lornans abrió la ventana.

—Evidentemente ese hombre está ahí—dijo—; espera que suene la hora. Está trémulo, pensando que estará muy pronto cerca de vos, á quien ama. Cuenta los minutos y quizás cuenta los que le quedan de vida. Sufre y se pregunta si le habréis guardado la fe jurada. Debéis tener prisa también para decirle que sois siempre toda de él, que han hecho de vos una duquesa; pero que vuestro marido el duque, á quien se ha comprado una corona que no le han pagado, no ha franqueado el umbral de vuestra virginal alcoba. Vamos, señora, por última vez, ¿queréis firmar?

á quien se aloja y se mantiene y á quien se le dá dinero, pero que no tiene libertad de acción y no puede disponer de nada sin su intervención. ¿Comprendéis lo que os quiero decir? Por dignidad personal esto no puede continuar, y he resuelto que sea de otro modo.

El señor de Bucy-Lornans hizo una pausa y después prosiguió:

—Ved lo que tengo que deciros. Os ruego amigablemente que tengáis la bondad de poner vuestra firma al pie de esta acta, que me dará todos los derechos que debe tener un marido para administrar sus bienes y que entiendo no haberse casado con la señorita Clotilde Gardinet para hacer de ella una duquesa, á razón de veinticinco mil francos mensuales por el alquiler de su título.

—¿Y esa acta?—preguntó la duquesa.

—Esa acta es un poder general bien en regla que me dá por diez años derecho á administrar vuestra fortuna; es decir, la parte de herencia que tenéis de vuestra difunta madre y que os debe ser entregada, puesto que el señor Gardinet estaba casado bajo el régimen de comunidad.

—No firmaré esa acta. ¿Lo oís bien? No firmaré.

—Eso es lo que vamos á ver—dijo el duque amenazando.

—Espero que no tengáis intención de usar de violencia.

—Quizás, si es preciso absolutamente.

—¡Señor!

—No disputemos, querida señora; esto sería demasiado burgués: obremos y será mejor.

Os he dicho que tengo prisa. No tenemos, vos y yo, más que veinte minutos delante. Así es, que concluyamos. Se trata, os repito, de restablecerme en mis derechos, y que el señor Gardinet ha tenido la habilidad de arrebatarme. Por última vez: ¿queréis firmar este poder? Responded.

—¡No! ¡No! ¡No!—dijo la joven con energía.

—¿Y por qué? ¿Queréis decir? Porque siquiera espero que me daréis alguna explicación.

—No tengo razones que dar. No firmaré; eso es todo.

—Firmaréis. Es preciso y yo lo quiero.

—¿Y yo os digo que no! No, y mil veces no firmaré.

El duque, siempre en calma, se levantó y cogió de la mesa una carta, que desdobló y presentó á la duquesa. Era la que él había recibido horas antes.

—¿Conocéis esta letra?

—¡Gran Dios!—dijo la duquesa trastornada—. ¿Cómo está esta carta en vuestro poder?

El señor de Bucy-Lornans se echó á reír, diciendo:

—¿Vamos, firmad, señora! Pues ya veis que sólo os queda un cuarto de hora.

Y cogiendo una pluma de encima de la mesa de escritorio se la puso á su mujer en la mano, diciéndola imperiosamente:

—¿Firmad, señora! Si no, dentro de un cuarto de hora, cuando ese hombre, vuestro amante, llamado por vos, venga aquí, á mi casa, le mataré. Si, le mataré! Y todo París sabrá que el duque de Bucy-

# INFORMACIONES DE MADRID

## Nace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
18 de febrero de 1863.

El celoso señor duque de Sexto ha conseguido anteaer tarde que, á pesar de la inmensa concurrencia que hubo en los paseos del Prado y de la Castellana, no se notase polvo. En la tarde del domingo, aunque se regaron los sitios más concurridos, se observó bastante defecto; por esta razón, sin duda, la celosísima autoridad municipal adoptó las disposiciones convenientes para evitar al vecario hasta esa pequeña incomodidad.

Los coristas del teatro Real cantaron ayer bajo de los balcones de las habitaciones de S. M. la Reina, con acompañamiento de piano, según lo han hecho ya en varios Caravales.

En Madrid, donde las mascaradas de buen gusto y caprichosas son raras, llamaba la atención anteaer muy particularmente un carnavalesco que figuraba el tejado de una casa y en él cinco ó seis gatos que entraban y salían por las bocas de las guardillas, imitando perfectamente en el disfraz y los viajes las maneras y actitudes de dicho animal. Los autores de esta graciosa *gaceta* eran algunos jóvenes pertenecientes á las familias de los duques de Fernán-Núñez y marqués de Villablanca.

También llamó extraordinariamente la atención una carroza tirada por cuatro caballos de la *Daumont* con *coche*s vestidos de Arlequín, y representaba un gran castillo vestido de verde follaje. De en medio de este follaje se destacaban una docena de máscaras elegantemente disfrazadas. Esta colección de encantadoras jóvenes pertenecía á las familias de Medinaceli, Villaseca, Torrejón, Paz y Menbiela.

Para bilis y estreñimiento, nada como el  
**AGUA DE CESTONA**

PARA HOY

## Calendario y santoral

Martes 18 de febrero de 1913.

Sale el Sol á las 7,5.  
Se pone á las 17,53.  
Sale la Luna á las 14,35.  
Se pone á las 5,28.

**SANTORAL.**—Santos Simeón, Máximo, Claudio, Lucio, Silvano y Secundino, mártires; Santos Flaviano y Eladio, obispos y confesores; Santa Gaudencia, mártir, y la beata Cristina, virgen.

**LOS SANTOS MAXIMO Y CLAUDIO,** hermanos, y Praxedina, mujer de Claudio, con dos hijos, Alejandro y Cúscis.

Estos Santos, pertenecientes á una noble y distinguida familia de Roma, habitaban en la propia ciudad, adorando y confesando públicamente á Jesucristo. Una orden del Emperador Diocleciano los desterró de Roma, pues habiéndolos mandado que salieran de la ciudad ó abjurasen la doctrina de los cristianos, no vacilaron un momento en escoger lo primero, abandonando, contentos y satisfechos, Roma.

Marcharon llenos de júbilo y satisfacción, deseando la persecución y la muerte, sólo por el nombre de Jesucristo. Llegados á la ciudad de Ostia, empezaron con nuevo celo á predicar la Religión Cristiana.

Irritado el Emperador, dispuso que todos fuesen quemados vivos, cuyo horrible suplicio se verificó inmediatamente. Los cristianos depositaron sus cenizas junto á la misma ciudad de Ostia, lugar en que hoy mismo son veneradas. Su martirio se verificó el 18 de febrero del año 295.

## Impuesto de inquilinato

La real orden del ministerio de Hacienda respecto á este arbitrio nos ha traído á la memoria varias sentencias de la Sala tercera del Tribunal Supremo sobre reclamaciones por imposición de multas, entre ellas la de 27 de octubre de 1911, en la cual se consignan los siguientes considerandos:

«Que las leyes procesales, como garantía que son para el ejercicio de las acciones, tanto en materia penal como civil y administrativa, deben ser cumplidas con la mayor escrupulosidad, hasta el punto que toda infracción de las mismas, con referencia á trámites esenciales, constituyen un vicio de nulidad, que invalida, no tan sólo las actuaciones en que hayan tenido efecto, si que también la resolución que ponga término á las actuaciones.

Que es principio general de derecho procesal que ninguna persona pueda legalmente ser condenada sin haber sido oída durante la substanciación y en «tiempo, lugar y forma» procedentes, á tenor de lo cual la base 10 del artículo 2.º de la ley de 19 de octubre de 1889 declaró, en forma preceptiva, que, instruidos y preparados para su resolución «todo clase de expedientes administrativos, habrán de ser comunicados á los interesados para que, en el plazo que se les señale, dentro del discrecional que el mismo determina, aleguen y presenten los documentos y justificantes que consideren conducentes á su derecho, etc., etc.»

Además, la disposición segunda de las finales de la ley de Contabilidad de Hacienda pública de 1.º de julio de 1911, en la que el ministro de Hacienda funda su resolución, dice así:

«Quedan derogadas la ley de 25 de junio de 1870 sobre administración y contabilidad y las «demás» dictadas hasta la fecha.»

La lectura de estos documentos nos sugiere las siguientes dudas:

Primera. En esos expedientes, instruidos á granel por relación caprichosa de deudores y no individualmente, ¿se han cumplido las formalidades prevenidas y se han levantado las actas y extendido los documentos que terminantemente ordenan los artículos 57 y 62 del reglamento para la inspección de la Hacienda pública de 13 de octubre de 1903 y el 40 del de procedimientos de la misma fecha?

Indudablemente que no, puesto que, como dejamos consignado, dichos expedientes se han instruido á granel.

Segunda. En vista del art. 2.º final de la ley de 1.º de junio de 1911 antes citada, ¿queda ó no derogada la ley anterior de 25 de junio de 1870 y 26 de abril de 1900? Creemos que sí.

Tercera. Suponiendo que el fiscal del Supremo se prestara á expedir la circular que el Sr. Ruiz Jiménez pretende, declarando delicto la resistencia al pago del arbitrio, aun cuando no se hayan cumplido los requisitos legales, ¿qué tendría más fuerza legal, la circular del fiscal ó la sentencia del Tribunal Supremo?

Cuarta. En caso de que la resultante de un procedimiento puramente administrativo pueda constituir delito, no previsto en nuestro Código penal ni en ninguno de cualquiera otra nación civilizada, ¿quién sería el delincente, el que, amparado en la doctrina legal sustentada por el primer Tribunal de la nación, se resiste al pago por no cumplirse los preceptos establecidos que regulan los derechos y obligaciones de la Administración y los administrados, ó los que, por ganarse unas pesetillas en el procedimiento ejecutivo, prescinden de aquella doctrina y preceptos señalados?

Mientras la Constitución no se reforme, la autoridad económica administrativa, y en su caso el alcalde, podrá ordenar la entrada para el embargo en las tiendas, almacenes y demás abiertos al público; pero en el domicilio particular de los ciudadanos, sin auto del juez, nunca.

De todo ello sacamos en consecuencia que, á los cuarenta años que llevamos de práctica en estos asuntos, de nada nos han servido, ó que los funcionarios municipales de la Administración correspondiente no entienden una letra de procedimientos ni de derecho administrativo.

Lo que no tiene duda ninguna es que el impuesto de inquilinato ha resultado una aurora boreal para el Sr. Ruiz Jiménez.

UN JEFE DE ADMINISTRACION.

## GRAN MUNDO

El ministro de la República Argentina y la bella señora de Wilde han mandado repartir las invitaciones para la recepción que darán el próximo sábado en honor de los académicos de la Real Academia de la Lengua.

La marquesa del Mérito, que está pasando una temporada en Madrid, en el Hotel Ritz, reúne con frecuencia á sus aristocráticas amistades en amenas comidas.

Anteaer sentáronse á la mesa de la bella dama, además de su viuda hija, el marqués de la Torreccilla, el barón y la baronesa de Mayendorff, el coronel Echagüe y algunas personas más.

El coronel Echagüe también ha dado una elegante comida en el Ritz, siendo los comensales M. y Mrs. Cleveland Lausing, miss Wilson, baron y baronesa de Mayendorff, barón y baronesa de Stolzenberg, y el señor y la señora de Alcalá Galiano (D. Juan).

La condesa de Hornachuelos y su linda hija marcharán á fines de esta semana á Córdoba, para regresar á la corte en la primavera.

Muy brillante ha sido la segunda recepción en la Embajada de Inglaterra.

Acudió al amable convite de lady de Bunsen buena parte de la alta sociedad, que discurrió agradablemente durante las últimas horas de la tarde por los suntuosos salones de la Embajada.

Los embajadores de Inglaterra salieron ayer para Extremadura.

Los condes de Venadito y los marqueses de Almanzora han participado á sus amigos el efectuado enlace de sus hijos respectivos Elisa Ramoné y Gabriel y Antonio Abellán y Calvet, ofreciendo el joven matrimonio su casa de la calle de Hermosilla.

Brillantisimo aspecto ofreció anteaer en el teatro Real.

En los balcones veíanse, además de las damas que suelen concurrir á aquella parte del segundo turno: en el proscenio, de los duques de Medinaceli, estaban la duquesa de Híjar y su hija, la marquesa de Valdeherrera y la suya y la marquesa de Valdeolmós; con la marquesa de la Mina, la señorita de Barreñechea y la bella marquesa de Mohernando; con la duquesa de Plasencia, la señorita de Castellanos; con la duquesa de Pinohermoso, la duquesa de Ahumada y la bella señora de Campuzano; con la señora de Propper y la señorita de Gómez Barzanallana, la duquesa de Campillos; con la señora de Bañer (D. G.), la señorita de Strada; con la marquesa de la Viesca, las señoritas de Maluque; con la señora y señorita de Mendoza, la condesa de la Encina, etc., etc.

MADRIZZY.

## QUIEBRAS

Todas las profesiones tienen las suyas. El comerciante al detall tiene en el cajón su peor enemigo: le cuesta mucho dinero y disgustos.

Por esto emplean ya en España más de 10.000 comerciantes registradora «National», que es el medio más sano y sencillo de recaudar en un comercio.

Informes gratis: Preciados, 11.

## TRIBUNA LIBRE

## Sobre oposiciones á Notarías

I

Un notario de Barcelona, adherido al movimiento iniciado por mí para solicitar del Gobierno la convocatoria de las oposiciones á notarías, con arreglo á lo dispuesto en el real decreto de 28 de junio de 1911, ha tenido la atención de enviarme un recorte del *Diario de Barcelona* del 6 del actual, donde se lee:

«El Ateneo Barcelonés dirigió al señor Presidente del Consejo de Ministros el siguiente telegrama:

«En vista promesa ministro Gracia y Justicia sobre cuestión notarías, Ateneo Barcelonés se permite reiterar con el mayor ahínco «sus repetidas instancias contra decreto centralizando oposiciones en Madrid, y recuerda «formales ofrecimientos Gobierno liberal resolver cuestión sin merma aspiración unánime de Cataluña, hostil á dicho decreto, por «envolver ataque extemporáneo é inmotivado «contra sus instituciones jurídicas.—El presidente, Domenech y Montaner.»

Y en contestación al mismo ha recibido del conde de Romanones el que va á continuación:

«Asunto objeto de su telegrama está sometido á estudio, y espero que pronto se dictará una resolución que armonice las aspiraciones de todos.»

Confieso que tal extrañeza me produjo lo que se afirma en el primero de los telegramas transcritos, que no he podido resistir la tentación de dedicarle algunas líneas, y hasta me considero en el deber de hacerlo.

Por de pronto he de comenzar oponiendo la más rotunda negativa á la afirmación de que es unánime en Cataluña la hostilidad al real decreto que fija en Madrid el lugar para celebrar las oposiciones, pues yo tengo en mi poder, y puedo exhibirlas, varias cartas de abogados y notarios catalanes y mallorquines mostrándose entusiastas partidarios de dicho real decreto. Alguno de ellos (D. Ramón Palmés, de Fondarella, Lérida) fundamenta su adhesión y, entre otras cosas, dice:

«3.º Hace ya tiempo que, habiendo consultado este caso con muchos opositores catalanes, todos están conformes en que las oposiciones se celebren en Madrid ó en otra población; pero que sea de todas las notarías vacantes de España y pertenezcan al turno de oposición.»

Es, pues, evidente que eso de la unanimidad es completamente inexacto, y, al contrario, los interesados directamente en la cuestión, los futuros opositores, que son, á la vez, los que mejor conocen las ventajas ó desventajas de la centralización y de la descentralización, todos son partidarios decididos, resueltos, lo mismo los catalanes que todos los demás de España, de la centralización. Ni uno solo de los que me han escrito, y son muchos, discrepa de este hermoso concierto. La descentralización sólo la piden aquellos que desconocen los perjuicios que con ella se causarían á todos los opositores, catalanes inclusive.

Pero no es esa pretendida unanimidad la que me ha movido á escribir estas líneas, pues hay en el telegrama del Ateneo Barcelonés algo más sorprendente é insólito. En efecto, dice también que el real decreto aludido envuelve un «ataque extemporáneo é inmotivado» contra las instituciones jurídicas de Cataluña. La lectura de estas palabras trajo á mi recuerdo súbitamente el párrafo segundo del art. 12 del Código civil, que literalmente dice: «En lo demás, las provincias y territorios en que subsiste derecho foral, lo conservarán por ahora en toda su integridad, sin que sufra alteración su actual régimen jurídico, escrito ó consuetudinario, por la publicación de este Código, que regirá tan sólo como derecho supletorio en defecto del que lo sea en cada una de aquellas por sus leyes especiales.» En vista de tan terminante y claro precepto legal, que está vigente, yo me preguntaba y pregunto: ¿cómo será posible que por el solo hecho de verificarse en Madrid las oposiciones á Notarías se infiera un ataque ó menoscabo á las instituciones jurídicas de Cataluña ó de otra región foral? Yo he entendido siempre, y sigo entendiéndolo, que las oposiciones tienen por objeto dar ocasión y medios á los que aspiren á ser notarios para mostrar su competencia en las materias que el programa comprende, y al Tribunal para escoger de entre ellos á los que demuestren mayor suma de conocimientos ó mejor aptitud para el ejercicio de la profesión; y no puedo comprender cómo, por el hecho de que las oposiciones sean en este ó en el otro lugar, pueda inferirse agravio á ninguna institución jurídica, común ó foral, pues mientras no se derogue ó modifique el párrafo que he copiado del Código civil, no hay posibilidad de que la legislación foral sufra alteración alguna. Mas, por otra parte, me digo, cuando persona de tanta cultura como el presidente del Ateneo Barcelonés, Sr. Domenech y Montaner, lo afirma, debe ser cierto, y por eso, para salir de la horrible duda que me asalta, quizá para salir del error en que vivo, en nombre de los opositores de toda España, incluso de los catalanes, como presidente de la Comisión que gestiona la convocatoria de las oposiciones, me permito solicitar, suplicar si es preciso, del Sr. Domenech y Montaner, que nos diga qué instituciones jurídicas de Cataluña sufren menoscabo por el hecho de que las oposiciones á Notarías se verifiquen en Madrid, y por qué y cómo le sufren.

En idéntica situación que Cataluña se encuentran Aragón, Navarra y Vizcaya, que también tienen derecho civil especial, y, sin embargo, los habitantes de dichas regiones no protestan como los catalanes. ¿Será porque los aragoneses, navarros y vizcaínos aman menos su derecho que los catalanes el suyo? No. Es que saben muy bien que las instituciones jurídicas arraigadas en un pueblo, con-

sustanciales con su modo de ser, se conservan por el amor del pueblo á dichas instituciones, y que en nada pueden menoscabarse por el hecho de que unas oposiciones, sean de la clase que se quiera, se verifiquen en este ó en el otro lugar.

Me voy á permitir indicar al Sr. Domenech, porque nada tiene de particular que lo ignore, que el programa para las oposiciones es el mismo para las que se verifiquen en Madrid que en las capitales de Audiencia, y, por consiguiente, que los conocimientos que se exigen son los mismos con la centralización que con la descentralización, y que en ese programa figura el Derecho civil regional ó foral con la extensión debida, hasta el punto de que hay temas exclusivos de Derecho catalán.

TOMAS FERNANDEZ FIGAR

Artículos para fotografía. Trabajos de laboratorio y reparaciones. Elías Sangil. Cádiz, 7, Casa económica.

## EN EL ATENEO

## Conferencia del Sr. Vila Prades

Ante el numeroso público que llenaba por completo el salón de actos del Ateneo, dió anoche su conferencia nuestro compañero en la Prensa, D. Baldomero Vila Prades.

Estudió detenidamente el problema pedagógico del Rif; dió á conocer las condiciones de instalación, régimen y dirección de las 36 escuelas existentes, y los elementos utilizables para extender el idioma nacional que ha de constituir el más firme lazo de unión entre el elemento español y el indígena.

Ensalzó al elemento israelita, oriundo de España, que es un gran impulsor de la penetración en aquellos territorios, y al analizar la mala instalación de las escuelas, indicó la necesidad de que, especialmente las de esta comunidad, sean instaladas cuanto antes en aquellas condiciones que la higiene y la pedagogía aconsejan.

La Liga Cervantina Universal continuará esta campaña sin descanso, pues como su objeto fundamental es la propaganda del idioma español por todo el mundo, entiende que con su labor ayuda al Gobierno á la acción pacificadora que tanto interesa en esta región donde España ejercerá, dentro de unos días, el protectorado á que le obliga el Tratado francoespañol.

Dijo que era urgente la fundación de una Medarza, ó sea una escuela de estudios superiores koránicos, para alcanzar el título de fakirs, apreciadísimo en Marruecos.

Igualmente hizo incapié en la necesidad de dotar todas las escuelas de cantinas escolares, pues esto atrae á los niños, como también en que se establezca la enseñanza obligatoria para los hijos de los indígenas que forman las fuerzas regulares indígenas, la Policía y cuantos naturales del país dependan del Estado.

Mucho recomendó también la fundación oficial ó particular de una fábrica de tapices, y colegios para niñas indígenas.

Pidió apoyo á todos y especialmente á la Prensa y anunció la celebración de varios actos de propaganda dentro y fuera de Madrid. El numeroso público aplaudió al conferenciante.

## Agua de Solares

Insustituible como agua de mesa.

## Dice el Presidente

El jefe del Gobierno, después de despachar ayer con S. M. el Rey, marchó á la Presidencia, en donde, como de ordinario, recibió á los periodistas.

Confirmó el señor conde de Romanones que estaba firmada la combinación de altos cargos que acogimos en nuestra edición última de anteaer, insistiendo en cuanto declaramos respecto á la contrariedad que le había producido tener que aceptar las dimisiones de los Sres. Rivas (D. N.) y Suárez Inclán (D. H.), ante la actitud resuelta de los dos de no continuar desempeñando la subsecretaría de Instrucción pública y Dirección de Propiedades que, respectivamente, ejercían.

Hizo de nuevo notar el señor conde de Romanones que el Sr. López (Dr. D.) se había negado en absoluto á aceptar cargo en la Administración pública, y que en la combinación, como podría verse, no figuraba ninguno de sus amigos íntimos.

Del Tratado con Francia nada nuevo hay. El Gobierno continúa su labor preparatoria para la implantación del mismo inmediatamente que sea ratificado.

Hasta después de esto no será provista la Embajada de España en París, ni se harán los demás nombramientos referentes á la combinación diplomática anunciada, y en la que figuran algunas Embajadas y Legaciones.

Por último, el jefe del Gobierno, respondiendo á una pregunta de un *reporter*, declaró que hasta después que se hayan verificado las elecciones provinciales no se ocupará el Gobierno de la cuestión referente á la apertura de Cortes, y que en este interregno se dedicará con toda atención á preparar labor, que someterá á la deliberación de las mismas.

Recibió después el conde de Romanones á una nutrida representación de la Juventud liberal democrática, que fué á darle las gracias por la designación del Sr. Castelló como candidato en las próximas elecciones provinciales por Madrid, y también la visita de los Sres. Alvarado y Aura Boronat, que fueron á hablarle del asunto relativo á los riegos del Alto Aragón.

## Casa Valentín Martín

Vinos de Jerez de marcas acreditadas. Preciados, 8.

## Los pavimentos y el subsuelo

Ayer tarde se reunió en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, la Comisión especial que se ocupa de formar las bases que han de servir para el concurso para la adjudicación de las obras de pavimentación de las vías públicas de Madrid y construcción de galerías para los servicios subterráneos.

El objeto de la reunión era conocer el proyecto de bases que la Comisión ha de presentar á la aprobación del Ayuntamiento primero y á la del ministro de Fomento después, en cumplimiento de la real orden dictada por el Sr. Villanueva el 1.º del actual.

La sesión del Ayuntamiento en que se han de discutir y aprobar las bases de referencia está citada para hoy martes, y si no hubiese número suficiente de concejales, se celebrará el jueves.

Según nuestras noticias, las bases propuestas por el Sr. García Molinas, de acuerdo con los técnicos municipales, son las siguientes:

Objeto del concurso.

Será objeto del concurso la ejecución de las obras necesarias para la mejora de una parte de los pavimentos de esta corte, la conservación al levantado del pavimento para la apertura de calas y el tapado de éstas en las obras que se ejecuten en el suelo.

Estas operaciones se efectuarán, no sólo durante el período en que se realicen las obras y en el de garantía de las mismas, como también en otro posterior, que durará veinte años, á partir del día en que termine el plazo de garantía.

La extensión, en días de niebla y lluviosos, de una ligera capa de arena sobre los pavimentos construídos que ofrezcan poca resistencia al resbalamiento, sin que el número de días que pueda exigirse al adjudicatario la prestación de este servicio exceda de cuarenta al año.

La construcción de galerías subterráneas en una parte de la villa, y el arreglo de cuantos desperfectos se produzcan en ellas durante el plazo de garantía.

Duración del contrato y deberes del contratista. La duración comprenderá tres períodos, por lo que á las obras de pavimentación se refiere, y dos por lo que atañe á la del subsuelo.

El primero será el de ejecución de las obras. La duración de este período, que se contará desde el día en que se firme la correspondiente escritura, deberán fijarla los concursantes, teniendo en cuenta que no habrá de exceder de diez años ni ser menor de cinco.

Recepciones provisionales. Las obras del subsuelo se dividirán en secciones, y las del pavimento, por calles, para los efectos de la recepción provisional y definitiva y plazos de garantía y conservación.

Al terminarse cada sección de las obras del subsuelo procederá la Comisión nombrada al efecto, previos los reconocimientos que estime oportunos, á la recepción provisional, dándose un plazo de un mes al adjudicatario si las obras no estuvieran en condiciones, para que corrigiese las deficiencias.

Desde la fecha de la recepción empezará á contarse el segundo período, ó sea el de garantía, que durará seis meses, procediéndose entonces á la recepción definitiva.

Obras del suelo. Se procederá á la recepción por calles ó superficies perfectamente determinadas, verificándose la provisional en la misma forma establecida para las obras del subsuelo.

Terminado el plazo de garantía, cuya duración propondrán los concursantes, se procederá á la definitiva, á partir de la cual se contará en el período de conservación, que podrá subdividirse en otros dos, á saber: de conservación gratuita y de conservación retribuida.

Este tercer período de conservación no podrá ser menor de veinte años.

Recepción definitiva. Terminadas en totalidad las obras del subsuelo se procederá á la recepción definitiva, con derecho á la devolución de la fianza correspondiente al contratista.

Obras del suelo. Cuando estén terminadas en su totalidad se procederá por la Comisión nombrada á la recepción definitiva, haciéndose constar que queda únicamente sujeto el contratista á las obligaciones fijadas para la conservación.

Se devolverá la fianza establecida, excepto la que se hubiese consignado para garantizar la conservación.

A partir de la fecha de la recepción definitiva de las obras del subsuelo se hará cargo de las mismas la Administración.

Las obligaciones del contratista en los períodos mencionados serán: en el primero, la de realizar totalmente las obras con arreglo á las condiciones estipuladas; conservarlas, y, además, por lo que se relaciona con los pavimentos, ejecutar las necesarias para levantamientos, ejecutar las necesarias para el tapado de las mismas, percibiendo en estos casos por ambas operaciones y metro cuadrado las cantidades que para las distintas clases de los que se instalen habrá fijado el adjudicatario en su proposición.

Las mismas obligaciones y derechos tendrán dentro del segundo período.

En el tercero, que sólo es aplicable á obras de pavimentación, vendrá obligado á realizar las mismas operaciones, percibiendo, no sólo las cantidades correspondientes á las calas, sino también un tanto por ciento anual por cada metro cuadrado de cada clase de pavimento que haya construído, como pago de las obras que efectúe para su conservación. Este precio también lo fijará el adjudicatario en el pliego que presente al concurso.

La forma de pago. Los concursantes propondrán la forma de pago con arreglo á la cual se obliguen á la ejecución de las obras.

El pago de las obras de conservación será independiente del canon anual de dos millones...

Plaza para admisión de proposiciones. Este plazo terminará a los dos meses de haberse publicado las bases del concurso en la Gaceta de Madrid.

Deberán contener: El proyecto completo para la ejecución de todas las obras y las bases que hayan de consignarse en la escritura que en su día se otorgue.

La suma total anual que con cargo al presupuesto municipal habrá de percibir el adjudicatario en concepto de conservación desde el momento en que empiece a contarse éste.

Tendrán en cuenta para hacer las proposiciones relativas a las obras del subsuelo, que habrán de ajustarse al anteproyecto aprobado por el Ayuntamiento...

Determinarán asimismo los precios unitarios de las obras. La proposición respecto a los pavimentos se basará en el mencionado anteproyecto...

El Ayuntamiento, previo informe de la Dirección, podrá ordenar que no se ejecuten obras en alguna de las calles que comprende dicho anteproyecto...

Propondrán, con entera libertad, lo que respecta a las clases de materiales, precios unitarios de los diversos pavimentos que intenten construir...

El complicado engranaje de la sociedad actual—los intereses creados, que diría Benavente—pone en fácil peligro de fracaso al hombre ingenioso y audaz que intente dar la voz de alarma...

El mismo Eduardo desentascara en la alta sociedad, durante el acto segundo, a un ilustre bandido de levita...

Con el naufragio de sus patrióticas audacias ha coincidido el de sus ensueños sentimentales. Razones de vínculos legales le impiden para siempre de la mujer amada...

La tesis del autor está en proclamarse vencedor el protagonista de El salvaje cuando todos le consideran vencido. Con tal de que la verdad nos acompañe...

La comedia del Sr. Elola (aparte del interés que presenta en la circunstancia de ser una obra de ambiente elegante...

Basta para que en ella fundemos la esperanza de que su autor nos dará pronto otras comedias más modernas de orientación, más hábiles de técnica...

Juzgar a un dramaturgo por una obra nada más sería injusto. El salvaje es una discreta producción dramática; pero el Sr. Elola puede escribir, sin duda, comedias mucho mejores que ésta...

Anoche no hubo la menor protesta, y se levantó el telón al final de todos los actos; pero no hubo el menor entusiasmo en los aplausos...

En la interpretación han sobresalido—como es costumbre en la actual compañía del teatro Español—Matilde Moreno y Francisco Fuentes...

Especialmente la Srta. Moreno y el señor...

CASA REAL

Han tenido audiencia con S. M. el Rey los generales Linares, Villar y Villate, Echagüe y Font de Mora; el ex ministro Sr. Concas, el contraalmirante Carlier...

Cumplimentaron a S. M. la Reina el ministro de Cuba y su señora, los condes del Serrallo y la marquesa de Argüelles.

LOS TEATROS

ESTRENOS «EL SALVAJE»

Español.—D. José de Elola, aunque nunca había dado ninguna obra al teatro, no era un desconocido para la mayor y más selecta parte de nuestro público.

Muchos espectadores sabían, pues, anoche al entrar en el teatro cómo era la fisonomía literaria del escritor que se disponía a someter a su sanción la primera comedia.

El Sr. Elola, sin llegar a refinamientos de estilo y exquisiteces de léxico, escribe con notable corrección. Es gráfico en la expresión, vehementemente apasionado.

El Sr. Elola, sin llegar a refinamientos de estilo y exquisiteces de léxico, escribe con notable corrección. Es gráfico en la expresión, vehementemente apasionado.

El Sr. Elola, sin llegar a refinamientos de estilo y exquisiteces de léxico, escribe con notable corrección. Es gráfico en la expresión, vehementemente apasionado.

El Sr. Elola, sin llegar a refinamientos de estilo y exquisiteces de léxico, escribe con notable corrección. Es gráfico en la expresión, vehementemente apasionado.

El Sr. Elola, sin llegar a refinamientos de estilo y exquisiteces de léxico, escribe con notable corrección. Es gráfico en la expresión, vehementemente apasionado.

El Sr. Elola, sin llegar a refinamientos de estilo y exquisiteces de léxico, escribe con notable corrección. Es gráfico en la expresión, vehementemente apasionado.

El Sr. Elola, sin llegar a refinamientos de estilo y exquisiteces de léxico, escribe con notable corrección. Es gráfico en la expresión, vehementemente apasionado.

El Sr. Elola, sin llegar a refinamientos de estilo y exquisiteces de léxico, escribe con notable corrección. Es gráfico en la expresión, vehementemente apasionado.

El Sr. Elola, sin llegar a refinamientos de estilo y exquisiteces de léxico, escribe con notable corrección. Es gráfico en la expresión, vehementemente apasionado.

El Sr. Elola, sin llegar a refinamientos de estilo y exquisiteces de léxico, escribe con notable corrección. Es gráfico en la expresión, vehementemente apasionado.

El Sr. Elola, sin llegar a refinamientos de estilo y exquisiteces de léxico, escribe con notable corrección. Es gráfico en la expresión, vehementemente apasionado.

El Sr. Elola, sin llegar a refinamientos de estilo y exquisiteces de léxico, escribe con notable corrección. Es gráfico en la expresión, vehementemente apasionado.

El Sr. Elola, sin llegar a refinamientos de estilo y exquisiteces de léxico, escribe con notable corrección. Es gráfico en la expresión, vehementemente apasionado.

El Sr. Elola, sin llegar a refinamientos de estilo y exquisiteces de léxico, escribe con notable corrección. Es gráfico en la expresión, vehementemente apasionado.

El Sr. Elola, sin llegar a refinamientos de estilo y exquisiteces de léxico, escribe con notable corrección. Es gráfico en la expresión, vehementemente apasionado.

El Sr. Elola, sin llegar a refinamientos de estilo y exquisiteces de léxico, escribe con notable corrección. Es gráfico en la expresión, vehementemente apasionado.

El Sr. Elola, sin llegar a refinamientos de estilo y exquisiteces de léxico, escribe con notable corrección. Es gráfico en la expresión, vehementemente apasionado.

El Sr. Elola, sin llegar a refinamientos de estilo y exquisiteces de léxico, escribe con notable corrección. Es gráfico en la expresión, vehementemente apasionado.

El Sr. Elola, sin llegar a refinamientos de estilo y exquisiteces de léxico, escribe con notable corrección. Es gráfico en la expresión, vehementemente apasionado.

El Sr. Elola, sin llegar a refinamientos de estilo y exquisiteces de léxico, escribe con notable corrección. Es gráfico en la expresión, vehementemente apasionado.

El Sr. Elola, sin llegar a refinamientos de estilo y exquisiteces de léxico, escribe con notable corrección. Es gráfico en la expresión, vehementemente apasionado.

El Sr. Elola, sin llegar a refinamientos de estilo y exquisiteces de léxico, escribe con notable corrección. Es gráfico en la expresión, vehementemente apasionado.

El Sr. Elola, sin llegar a refinamientos de estilo y exquisiteces de léxico, escribe con notable corrección. Es gráfico en la expresión, vehementemente apasionado.

El Sr. Elola, sin llegar a refinamientos de estilo y exquisiteces de léxico, escribe con notable corrección. Es gráfico en la expresión, vehementemente apasionado.

El Sr. Elola, sin llegar a refinamientos de estilo y exquisiteces de léxico, escribe con notable corrección. Es gráfico en la expresión, vehementemente apasionado.

El Sr. Elola, sin llegar a refinamientos de estilo y exquisiteces de léxico, escribe con notable corrección. Es gráfico en la expresión, vehementemente apasionado.

Calle dijeron una importante escena del acto tercero (El salvaje se compone de cuatro actos) con mucha sobriedad y buena entonación.

Los demás intérpretes han quedado muy por debajo de estos cinco a quienes he nombrado en son de alabanza.

Las escenas de conjunto me parecieron poco animadas. Tampoco sobraría algún mayor cuidado en el atavío de las damas.

Otras dos obras de autor novel anuncia el cartel para plazo próximo: una de la distinguida poeta Sofía Casanova y otra de Ramón Goy de Silva, autor de dos lindas comedias no representadas todavía...

Yo he oído grandes elogios de esta Fedra, lo mismo a D. Benito Pérez Galdós que a don Fernando Díaz de Mendoza. Y un drama en el cual vieran muchas cosas extraordinarias el más excelso de nuestros dramaturgos...

Yo he oído grandes elogios de esta Fedra, lo mismo a D. Benito Pérez Galdós que a don Fernando Díaz de Mendoza. Y un drama en el cual vieran muchas cosas extraordinarias el más excelso de nuestros dramaturgos...

Yo he oído grandes elogios de esta Fedra, lo mismo a D. Benito Pérez Galdós que a don Fernando Díaz de Mendoza. Y un drama en el cual vieran muchas cosas extraordinarias el más excelso de nuestros dramaturgos...

Yo he oído grandes elogios de esta Fedra, lo mismo a D. Benito Pérez Galdós que a don Fernando Díaz de Mendoza. Y un drama en el cual vieran muchas cosas extraordinarias el más excelso de nuestros dramaturgos...

Yo he oído grandes elogios de esta Fedra, lo mismo a D. Benito Pérez Galdós que a don Fernando Díaz de Mendoza. Y un drama en el cual vieran muchas cosas extraordinarias el más excelso de nuestros dramaturgos...

Yo he oído grandes elogios de esta Fedra, lo mismo a D. Benito Pérez Galdós que a don Fernando Díaz de Mendoza. Y un drama en el cual vieran muchas cosas extraordinarias el más excelso de nuestros dramaturgos...

Yo he oído grandes elogios de esta Fedra, lo mismo a D. Benito Pérez Galdós que a don Fernando Díaz de Mendoza. Y un drama en el cual vieran muchas cosas extraordinarias el más excelso de nuestros dramaturgos...

Yo he oído grandes elogios de esta Fedra, lo mismo a D. Benito Pérez Galdós que a don Fernando Díaz de Mendoza. Y un drama en el cual vieran muchas cosas extraordinarias el más excelso de nuestros dramaturgos...

Yo he oído grandes elogios de esta Fedra, lo mismo a D. Benito Pérez Galdós que a don Fernando Díaz de Mendoza. Y un drama en el cual vieran muchas cosas extraordinarias el más excelso de nuestros dramaturgos...

Yo he oído grandes elogios de esta Fedra, lo mismo a D. Benito Pérez Galdós que a don Fernando Díaz de Mendoza. Y un drama en el cual vieran muchas cosas extraordinarias el más excelso de nuestros dramaturgos...

Yo he oído grandes elogios de esta Fedra, lo mismo a D. Benito Pérez Galdós que a don Fernando Díaz de Mendoza. Y un drama en el cual vieran muchas cosas extraordinarias el más excelso de nuestros dramaturgos...

Yo he oído grandes elogios de esta Fedra, lo mismo a D. Benito Pérez Galdós que a don Fernando Díaz de Mendoza. Y un drama en el cual vieran muchas cosas extraordinarias el más excelso de nuestros dramaturgos...

Yo he oído grandes elogios de esta Fedra, lo mismo a D. Benito Pérez Galdós que a don Fernando Díaz de Mendoza. Y un drama en el cual vieran muchas cosas extraordinarias el más excelso de nuestros dramaturgos...

Yo he oído grandes elogios de esta Fedra, lo mismo a D. Benito Pérez Galdós que a don Fernando Díaz de Mendoza. Y un drama en el cual vieran muchas cosas extraordinarias el más excelso de nuestros dramaturgos...

Yo he oído grandes elogios de esta Fedra, lo mismo a D. Benito Pérez Galdós que a don Fernando Díaz de Mendoza. Y un drama en el cual vieran muchas cosas extraordinarias el más excelso de nuestros dramaturgos...

Yo he oído grandes elogios de esta Fedra, lo mismo a D. Benito Pérez Galdós que a don Fernando Díaz de Mendoza. Y un drama en el cual vieran muchas cosas extraordinarias el más excelso de nuestros dramaturgos...

Yo he oído grandes elogios de esta Fedra, lo mismo a D. Benito Pérez Galdós que a don Fernando Díaz de Mendoza. Y un drama en el cual vieran muchas cosas extraordinarias el más excelso de nuestros dramaturgos...

Yo he oído grandes elogios de esta Fedra, lo mismo a D. Benito Pérez Galdós que a don Fernando Díaz de Mendoza. Y un drama en el cual vieran muchas cosas extraordinarias el más excelso de nuestros dramaturgos...

Yo he oído grandes elogios de esta Fedra, lo mismo a D. Benito Pérez Galdós que a don Fernando Díaz de Mendoza. Y un drama en el cual vieran muchas cosas extraordinarias el más excelso de nuestros dramaturgos...

Yo he oído grandes elogios de esta Fedra, lo mismo a D. Benito Pérez Galdós que a don Fernando Díaz de Mendoza. Y un drama en el cual vieran muchas cosas extraordinarias el más excelso de nuestros dramaturgos...

Yo he oído grandes elogios de esta Fedra, lo mismo a D. Benito Pérez Galdós que a don Fernando Díaz de Mendoza. Y un drama en el cual vieran muchas cosas extraordinarias el más excelso de nuestros dramaturgos...

Yo he oído grandes elogios de esta Fedra, lo mismo a D. Benito Pérez Galdós que a don Fernando Díaz de Mendoza. Y un drama en el cual vieran muchas cosas extraordinarias el más excelso de nuestros dramaturgos...

Yo he oído grandes elogios de esta Fedra, lo mismo a D. Benito Pérez Galdós que a don Fernando Díaz de Mendoza. Y un drama en el cual vieran muchas cosas extraordinarias el más excelso de nuestros dramaturgos...

Yo he oído grandes elogios de esta Fedra, lo mismo a D. Benito Pérez Galdós que a don Fernando Díaz de Mendoza. Y un drama en el cual vieran muchas cosas extraordinarias el más excelso de nuestros dramaturgos...

Yo he oído grandes elogios de esta Fedra, lo mismo a D. Benito Pérez Galdós que a don Fernando Díaz de Mendoza. Y un drama en el cual vieran muchas cosas extraordinarias el más excelso de nuestros dramaturgos...

Yo he oído grandes elogios de esta Fedra, lo mismo a D. Benito Pérez Galdós que a don Fernando Díaz de Mendoza. Y un drama en el cual vieran muchas cosas extraordinarias el más excelso de nuestros dramaturgos...

Yo he oído grandes elogios de esta Fedra, lo mismo a D. Benito Pérez Galdós que a don Fernando Díaz de Mendoza. Y un drama en el cual vieran muchas cosas extraordinarias el más excelso de nuestros dramaturgos...

Yo he oído grandes elogios de esta Fedra, lo mismo a D. Benito Pérez Galdós que a don Fernando Díaz de Mendoza. Y un drama en el cual vieran muchas cosas extraordinarias el más excelso de nuestros dramaturgos...

Yo he oído grandes elogios de esta Fedra, lo mismo a D. Benito Pérez Galdós que a don Fernando Díaz de Mendoza. Y un drama en el cual vieran muchas cosas extraordinarias el más excelso de nuestros dramaturgos...

Yo he oído grandes elogios de esta Fedra, lo mismo a D. Benito Pérez Galdós que a don Fernando Díaz de Mendoza. Y un drama en el cual vieran muchas cosas extraordinarias el más excelso de nuestros dramaturgos...

Como banderilleros figurarían los matadores de toros que a la familia del difunto se han dirigido, y que son: Bombita (Ricardo y Manuel), Gallo y Gallito, Vicente Pastor, Manolete, Gaona, Regaterín, Celita, Mazzantinito, Paco Madrid, Saleri, Segurita y algún otro.

Como banderilleros figurarían los matadores de toros que a la familia del difunto se han dirigido, y que son: Bombita (Ricardo y Manuel), Gallo y Gallito, Vicente Pastor, Manolete, Gaona, Regaterín, Celita, Mazzantinito, Paco Madrid, Saleri, Segurita y algún otro.

Como banderilleros figurarían los matadores de toros que a la familia del difunto se han dirigido, y que son: Bombita (Ricardo y Manuel), Gallo y Gallito, Vicente Pastor, Manolete, Gaona, Regaterín, Celita, Mazzantinito, Paco Madrid, Saleri, Segurita y algún otro.

Como banderilleros figurarían los matadores de toros que a la familia del difunto se han dirigido, y que son: Bombita (Ricardo y Manuel), Gallo y Gallito, Vicente Pastor, Manolete, Gaona, Regaterín, Celita, Mazzantinito, Paco Madrid, Saleri, Segurita y algún otro.

Como banderilleros figurarían los matadores de toros que a la familia del difunto se han dirigido, y que son: Bombita (Ricardo y Manuel), Gallo y Gallito, Vicente Pastor, Manolete, Gaona, Regaterín, Celita, Mazzantinito, Paco Madrid, Saleri, Segurita y algún otro.

Como banderilleros figurarían los matadores de toros que a la familia del difunto se han dirigido, y que son: Bombita (Ricardo y Manuel), Gallo y Gallito, Vicente Pastor, Manolete, Gaona, Regaterín, Celita, Mazzantinito, Paco Madrid, Saleri, Segurita y algún otro.

Como banderilleros figurarían los matadores de toros que a la familia del difunto se han dirigido, y que son: Bombita (Ricardo y Manuel), Gallo y Gallito, Vicente Pastor, Manolete, Gaona, Regaterín, Celita, Mazzantinito, Paco Madrid, Saleri, Segurita y algún otro.

Como banderilleros figurarían los matadores de toros que a la familia del difunto se han dirigido, y que son: Bombita (Ricardo y Manuel), Gallo y Gallito, Vicente Pastor, Manolete, Gaona, Regaterín, Celita, Mazzantinito, Paco Madrid, Saleri, Segurita y algún otro.

Como banderilleros figurarían los matadores de toros que a la familia del difunto se han dirigido, y que son: Bombita (Ricardo y Manuel), Gallo y Gallito, Vicente Pastor, Manolete, Gaona, Regaterín, Celita, Mazzantinito, Paco Madrid, Saleri, Segurita y algún otro.

Como banderilleros figurarían los matadores de toros que a la familia del difunto se han dirigido, y que son: Bombita (Ricardo y Manuel), Gallo y Gallito, Vicente Pastor, Manolete, Gaona, Regaterín, Celita, Mazzantinito, Paco Madrid, Saleri, Segurita y algún otro.

Como banderilleros figurarían los matadores de toros que a la familia del difunto se han dirigido, y que son: Bombita (Ricardo y Manuel), Gallo y Gallito, Vicente Pastor, Manolete, Gaona, Regaterín, Celita, Mazzantinito, Paco Madrid, Saleri, Segurita y algún otro.

Como banderilleros figurarían los matadores de toros que a la familia del difunto se han dirigido, y que son: Bombita (Ricardo y Manuel), Gallo y Gallito, Vicente Pastor, Manolete, Gaona, Regaterín, Celita, Mazzantinito, Paco Madrid, Saleri, Segurita y algún otro.

Como banderilleros figurarían los matadores de toros que a la familia del difunto se han dirigido, y que son: Bombita (Ricardo y Manuel), Gallo y Gallito, Vicente Pastor, Manolete, Gaona, Regaterín, Celita, Mazzantinito, Paco Madrid, Saleri, Segurita y algún otro.

Como banderilleros figurarían los matadores de toros que a la familia del difunto se han dirigido, y que son: Bombita (Ricardo y Manuel), Gallo y Gallito, Vicente Pastor, Manolete, Gaona, Regaterín, Celita, Mazzantinito, Paco Madrid, Saleri, Segurita y algún otro.

Como banderilleros figurarían los matadores de toros que a la familia del difunto se han dirigido, y que son: Bombita (Ricardo y Manuel), Gallo y Gallito, Vicente Pastor, Manolete, Gaona, Regaterín, Celita, Mazzantinito, Paco Madrid, Saleri, Segurita y algún otro.

Como banderilleros figurarían los matadores de toros que a la familia del difunto se han dirigido, y que son: Bombita (Ricardo y Manuel), Gallo y Gallito, Vicente Pastor, Manolete, Gaona, Regaterín, Celita, Mazzantinito, Paco Madrid, Saleri, Segurita y algún otro.

Como banderilleros figurarían los matadores de toros que a la familia del difunto se han dirigido, y que son: Bombita (Ricardo y Manuel), Gallo y Gallito, Vicente Pastor, Manolete, Gaona, Regaterín, Celita, Mazzantinito, Paco Madrid, Saleri, Segurita y algún otro.

Como banderilleros figurarían los matadores de toros que a la familia del difunto se han dirigido, y que son: Bombita (Ricardo y Manuel), Gallo y Gallito, Vicente Pastor, Manolete, Gaona, Regaterín, Celita, Mazzantinito, Paco Madrid, Saleri, Segurita y algún otro.

Como banderilleros figurarían los matadores de toros que a la familia del difunto se han dirigido, y que son: Bombita (Ricardo y Manuel), Gallo y Gallito, Vicente Pastor, Manolete, Gaona, Regaterín, Celita, Mazzantinito, Paco Madrid, Saleri, Segurita y algún otro.

Como banderilleros figurarían los matadores de toros que a la familia del difunto se han dirigido, y que son: Bombita (Ricardo y Manuel), Gallo y Gallito, Vicente Pastor, Manolete, Gaona, Regaterín, Celita, Mazzantinito, Paco Madrid, Saleri, Segurita y algún otro.

Como banderilleros figurarían los matadores de toros que a la familia del difunto se han dirigido, y que son: Bombita (Ricardo y Manuel), Gallo y Gallito, Vicente Pastor, Manolete, Gaona, Regaterín, Celita, Mazzantinito, Paco Madrid, Saleri, Segurita y algún otro.

Como banderilleros figurarían los matadores de toros que a la familia del difunto se han dirigido, y que son: Bombita (Ricardo y Manuel), Gallo y Gallito, Vicente Pastor, Manolete, Gaona, Regaterín, Celita, Mazzantinito, Paco Madrid, Saleri, Segurita y algún otro.

Como banderilleros figurarían los matadores de toros que a la familia del difunto se han dirigido, y que son: Bombita (Ricardo y Manuel), Gallo y Gallito, Vicente Pastor, Manolete, Gaona, Regaterín, Celita, Mazzantinito, Paco Madrid, Saleri, Segurita y algún otro.

Como banderilleros figurarían los matadores de toros que a la familia del difunto se han dirigido, y que son: Bombita (Ricardo y Manuel), Gallo y Gallito, Vicente Pastor, Manolete, Gaona, Regaterín, Celita, Mazzantinito, Paco Madrid, Saleri, Segurita y algún otro.

Como banderilleros figurarían los matadores de toros que a la familia del difunto se han dirigido, y que son: Bombita (Ricardo y Manuel), Gallo y Gallito, Vicente Pastor, Manolete, Gaona, Regaterín, Celita, Mazzantinito, Paco Madrid, Saleri, Segurita y algún otro.

Como banderilleros figurarían los matadores de toros que a la familia del difunto se han dirigido, y que son: Bombita (Ricardo y Manuel), Gallo y Gallito, Vicente Pastor, Manolete, Gaona, Regaterín, Celita, Mazzantinito, Paco Madrid, Saleri, Segurita y algún otro.

Como banderilleros figurarían los matadores de toros que a la familia del difunto se han dirigido, y que son: Bombita (Ricardo y Manuel), Gallo y Gallito, Vicente Pastor, Manolete, Gaona, Regaterín, Celita, Mazzantinito, Paco Madrid, Saleri, Segurita y algún otro.

Como banderilleros figurarían los matadores de toros que a la familia del difunto se han dirigido, y que son: Bombita (Ricardo y Manuel), Gallo y Gallito, Vicente Pastor, Manolete, Gaona, Regaterín, Celita, Mazzantinito, Paco Madrid, Saleri, Segurita y algún otro.

Como banderilleros figurarían los matadores de toros que a la familia del difunto se han dirigido, y que son: Bombita (Ricardo y Manuel), Gallo y Gallito, Vicente Pastor, Manolete, Gaona, Regaterín, Celita, Mazzantinito, Paco Madrid, Saleri, Segurita y algún otro.

Como banderilleros figurarían los matadores de toros que a la familia del difunto se han dirigido, y que son: Bombita (Ricardo y Manuel), Gallo y Gallito, Vicente Pastor, Manolete, Gaona, Regaterín, Celita, Mazzantinito, Paco Madrid, Saleri, Segurita y algún otro.

Como banderilleros figurarían los matadores de toros que a la familia del difunto se han dirigido, y que son: Bombita (Ricardo y Manuel), Gallo y Gallito, Vicente Pastor, Manolete, Gaona, Regaterín, Celita, Mazzantinito, Paco Madrid, Saleri, Segurita y algún otro.

Como banderilleros figurarían los matadores de toros que a la familia del difunto se han dirigido, y que son: Bombita (Ricardo y Manuel), Gallo y Gallito, Vicente Pastor, Manolete, Gaona, Regaterín, Celita, Mazzantinito, Paco Madrid, Saleri, Segurita y algún otro.

Como banderilleros figurarían los matadores de toros que a la familia del difunto se han dirigido, y que son: Bombita (Ricardo y Manuel), Gallo y Gallito, Vicente Pastor, Manolete, Gaona, Regaterín, Celita, Mazzantinito, Paco Madrid, Saleri, Segurita y algún otro.

Como banderilleros figurarían los matadores de toros que a la familia del difunto se han dirigido, y que son: Bombita (Ricardo y Manuel), Gallo y Gallito, Vicente Pastor, Manolete, Gaona, Regaterín, Celita, Mazzantinito, Paco Madrid, Saleri, Segurita y algún otro.

BOLSA DE MADRID

Table with financial data including 'FONDOS PUBLICOS', 'CIERRE DE PARIS', and various market rates.

Table titled 'CIERRE DE PARIS' showing closing prices for various European stocks.

Société de Crédit Suisse ZURICH

Basilea-Ginebra-St. Gall-Glaris-Lucerne. Fundada en 1856. Capital enteramente desembolsado y reservas: 95.000.000 de francos.

Table showing interest rates and dividend information for the bank.

CUSTODIA DE TITULOS: Depósitos indistintos ó a nombre de un solo titular. La Société de Crédit Suisse se encarga de la custodia de toda clase de títulos en sus cajas...

Emilio Gaisert y Compañía. Calle del Carmen, 33, entresuelo, ó a la Dirección central de la SOCIÉTÉ DE CRÉDIT SUISSE, Zurich (Suiza).

AVISOS UTILES. Aparatos para fotografía. BRAULIO LOPEZ, PRINCEPE, 27, al lado del teatro Español. Teléfono 3. SIEMPRE ÚLTIMOS MODELOS.

Marrasquino Marie Brizard

No dudéis en vencer de lo contrario a los aficionados a esta bebida, rey de los licueros: os dirán que es la delicia mayor de la tierra.

Ministerio de Cultura



EL MUSEO COMERCIAL

La Cámara de Comercio, entrada del real decreto creando un Museo Comercial en el Ministerio de Fomento, ha mostrado su entusiasmo por esa idea...

No olviden nunca las pastillas del doctor Andreu, si tienen tos y quieren curarla pronto.

Buzón público

Quejas del vecindario.

Al director general de Seguridad.—En distintas ocasiones se ha hecho eco la Prensa de las licencias que se permiten algunos obreros que se ocupan en la construcción de la casa número 7 de la plaza de Oriente.

Durante la hora de doce a una de la tarde se salen de la obra, a comer en la vía pública, se agotan el repertorio de frases in- y tienen ya agotado el repertorio de frases in- y tienen ya agotado el repertorio de frases in-

Hoy, sin ir más lejos, mientras estaban congregados a comer en la acera de la calle, junto a la fachada de la casa contigua, número 8, una vecina de esta casa creyó oportuno limpiar de un poco de polvo el hueco de la calle...

Y mientras esto ocurría en plena plaza de Oriente, uno de estos obreros se subió a la obra, desde la cual comenzó a disparar guijarros contra una señora de la casa contigua que estaba asomada al hueco de la calle...

parados para repeler estas cobardes agresiones, cumplimos el deber de dar cuenta al director general de Seguridad y personal a sus órdenes, por si creen de justicia garantizar la inviolabilidad del domicilio contra agresiones tan ruines y sólo propias de aquel que carece de todo sentimiento honrado.—Un testigo.

PLEITOS Y CAUSAS

Disparo fatal.

El 10 de mayo último, Vicente Bondy, en unión de José Bernard y Julio Villán, fué a la Pradera de San Isidro. Pasaron alegremente la tarde, entretenidos algunos ratos en hacer disparos al blanco con unos revólvers que llevaban.

Al regresar a su domicilio, se puso a jugar con un revólver, y al dispararse éste fué a herir mortalmente a José Bernard.

El fiscal acusaba al procesado como autor de un homicidio por imprudencia temeraria. El Jurado, de acuerdo con las pretensiones del defensor Sr. Edo, ha proclamado la inculpabilidad de José Bernard.

A la Justicia prenden...

Después del resumen del presidente señor Marquina, el Jurado se ha retirado a deliberar.

El veredicto ha sido de inculpabilidad para todos los procesados, para el juez, el fiscal y el secretario.

En resumen: una emoción agradable para éstos y un éxito para los defensores señores Doval, Aragón y Alonso Bayón.

Oposiciones a la Judicatura.

Han sido aprobados: D. Isidro Acecho Llerena, con 17,33 puntos, y D. Pedro Duque Rodríguez, con 10,62 puntos.

ALVAR-ARRANZ.

CULTOS PARA EL DIA 18

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Salices (Santa Encarnación); a las nueve y media, misa solemne, y por la tarde, a las cuatro y media, estación, rosario, puestas y reserva.

La misa y oficio son de San Francisco de Sales. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la O en San Luis y Espíritu Santo, ó del Perpetuo Socorro en su iglesia ó en la Pontificia. Espiritu Santo.—Adoración nocturna. Turno: Santa Isabel de Hungría.

ESPECTACULOS EL CARTEL DE HOY

REAL.—8,30, (función de abono, 39 del turno segundo). Tristán é Iseo. ESPAÑOL.—9,15, El salvaje. COMEDIA.—9,30, El premio Nobel y La Argentina. PRINCESA.—6, (función especial), Cuando florecían los rosales.

LARA.—6,30, (doble). No sólo de pan vive el hombre (dos actos) y Tauromanía. APOLO.—6,15, (doble). La cabaña de Sotarrillo y Los cadetes de la Reina.—10,30, (doble). La alegría de la huerta y Los cadetes de la Reina.

ESLAVA.—6, Petit-Café.—10,30, Princesitas del dólar. COMICO.—6,30, (doble). Los perros de presa (cuatro actos)—10,30, (doble). La misa del gallo (dos actos). CERVANTES.—6,30, (sección vermouth), Trampa y cartón (dos actos y varias películas)—9,45, (sencillo), Fortunato (tres cuadros)—11, (doble), Camino adelante (dos actos).

NOVEDADES.—6, El banderín de la cuarta.—7,15, La Venus moderna.—9, La novia del torero.—10,30, La boda.—11,45, El gitano. GRAN TEATRO.—10, sexta presentación de Watry, con nuevo programa. GRAN VÍA.—6, (doble), Amor de amar.—10, (sencillo), Su Majestad el Cupón.—11,15, (doble), El coronel Castañón.

IMPERIAL.—4,30 y 8,30, películas.—5,15, El hijo de mi amigo.—6,15, (especial), María del Carmen.—9,30, Los dos sordos.—10,30, (especial), Raffles. MARTÍN.—De 4,30 a 12,30, secciones de cinematógrafo. Cambio de películas y estrenos todos los días. Matinées infantiles, con regalos para niños.

TRIANÓN-PALACE.—Desde las 4,30, grandes secciones de cinematógrafo y variadas por una escogida compañía internacional. PRINCEPE ALFONSO.—Ideal Cinema. Sección continua de 4 a 12,30. Nuevos programas a diario. Lunes por la tarde, gran moda. Jueves y domingos, matiné infantil con regalos. En breve Felipe Darby (exclusiva, de mil metros).

SALÓN REGIO.—Cinema-teatro.—Maravillosas escenas animadas.—Secciones continuas de 4 a 12,30.—Jueves, matiné con regalos.—Martes y viernes, funciones populares. BENAVENTE.—De 4,30 a 12,30, secciones de cinematógrafo. Todos los días estrenos. CINEMA X.—Sección continua de cinematógrafo de cinco de la tarde a una de la noche.

Lunes, moda.—Jueves, gran gala. SALÓN MADRID.—Desde las 5,15, grandes secciones de cinematógrafo y variadas por una escogida compañía. Grandes éxitos de la Ideal Chelito y Pilar García. MADRILEÑO.—Desde las tres de la tarde, grandes secciones de variadas por una escogida compañía. Grandes éxitos de Pepita Sevilla.

PETIT PALAIS.—Desde las 5,30 de la tarde, variadas secciones de películas. PALACIO DE PROYECCIONES (Fuencarral, 142).—De 4,30 a 12,30, grandes secciones de cinematógrafo. PRINCEPE ALFONSO.—Ideal Cinema.—Sección continua todos los días de 4 a 12,30.—Nuevos programas a diario.—Lunes, por la tarde, gran moda.—Jueves y domingos, matiné infantil con regalos.

TEATRO NUEVO.—Grandes atracciones cinematográficas.—Estranos los lunes y jueves de películas sensacionales. CINE-DORA (antico teatro de la Latina, Toledo, 62).—Secciones continuas de cinematógrafo de 4 a 12,30 los días laborables; los festivos, por secciones, desde las tres de la tarde.—Lunes y viernes, sensacionales estrenos con cambio completo de programa.—Jueves, por la tarde, secciones especiales para niños a cinco céntimos.

SALÓN DORE (Atocha, 60, y Santa Isabel, 3).—Todos los días sección continua de 4 a 12,45. Los domingos desde las 3, por secciones.

IDEAL POLISTILO (Villanueva, 28).—Abierto de 10 a 1 y de 3 a 8.—Patines.—Sección continua de cinematógrafo de 5 a 8.—Martes y viernes, moda.—Jueves, dedicado a los niños con programas especiales y carreras de cintas.

CHANTECLER.—Sección continua de cinematógrafo y cambio diario de películas.—Los domingos sección de tarde.

AVISOS UTILES

PEDIR EL GRAN APERITIVO QUINADO-CAMPA Venta en los principales establecimientos.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

“EL HOGAR ESPAÑOL”

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO HIPOTECARIO

El balance anual de esta Sociedad al 31 de diciembre último, acusa el siguiente resultado y aumento sobre el ejercicio anterior:

Table with financial data: CAPITAL SUSCRITO, Aumento sobre 1911, CAPITAL REALIZADO, Aumento sobre 1911, UTILIDADES LÍQUIDAS, Aumento sobre 1911, FONDO DE GARANTÍA, PREVISION Y CULTURA, Aumento sobre 1911, PRESTAMOS HIPOTECARIOS REALIZADOS EN 1912, Aumento sobre 1911, PRESTAMOS EN VIGOR, TASACION PERICIAL DE LOS BIENES HIPOTECADOS, Interés a las imposiciones especiales y extrasord., Interés a las ordinarias.

Puerta del Sol, número 9.—MADRID.

Ronda de San Pedro, 6, BARCELONA.—Méndez Núñez, 18, SEVILLA.

XXII ANIVERSARIO EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR D. Pedro Calderón y Herze SENADOR DEL REINO, ETC., ETC. FALLECIÓ EL 18 DE FEBRERO DE 1891



No escupir más que en uno de los 44 modelos de escupidoras higiénicas, exclusivas de esta Casa. Utensilios de cocina irrompibles exclusivos de esta Casa.

EXCURSIONISTAS Botellas Tharmos-Thermarin, de más de medio litro, 3 pesetas 45 céntimos.

Una importante casa extranjera desea comprar un agente regional en las diferentes regiones de España.

VERDADERA OCASIÓN Automóvil Des asuntos, monocilíndrico, perfecto estado y completamente, se vende.

EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS CURACION RADICAL AUN EN LOS CASOS EN QUE FRACASA LA MEDICACION POLIBROMURADA CON LAS PASTILLAS ANTI-EPILEPTICAS DE OCHOA

ARRIENDO DEHESA Se arrienda a pasto y labor la dehesa de Ventosa de la Cuesta, jurisdicción de Nariñillos del Alamo, provincia de Avila, desde mediados de abril.

COMPRO CASA 20 A 60.000 DUROS Sitio céntrico.—Hipotecas sobre fincas, solares y tierras, grandes y pequeñas cantidades.—Compro tierras extraradio Madrid.—PRECIADOS, 13, segundo, de 5 a 8.

SE GANAN 8 PESETAS DIARIAS con máquina de hacer medias, calcetines y ganeros de punto Máquina de coser ANKER. Ventas a plazos, cálogos gratis.—LA FABRIL VALENCIANA, San Bernardo, 10.

Cura sordera, flujo de oídos y graves enfermedades de garganta y nariz el reputado especialista D. Alfredo Gallego. En ozena (fetidez de aliento), su tratamiento es el único que hace desaparecer por completo tan repugnante enfermedad, causa frecuente de divorcio. Patente 1.175. P.º Recoletos, 81.

AGUA ROCALLAURA de mesa, laxante, sin sabor alguno. Cura la albuminuria, diabetes, riñones, obesidad linfática y estómago.—MAYOR número 46, y demás farmacias.—Pedidos: COLLA, MATUTE, NUM. 10.—MADRID.

HERPES

Se curan radicalmente hasta las más rebeldes a otros tratamientos, ya sean eczemas, psoriasis, lupus, etc., con tratamiento especial del Dr. Tellez. Consulta de 11 a 1.—Almirante, 5.—Provincias, por carta, remitiendo sello.

POLICIA PARTICULAR Pta. del Sol, 3, 1.º T. 3.307

Compro casas de 20000 y 40.000 drs. Sin corredores. Corredora Baja, 57, 3.º d. 34 b

Francis por señoras de París Veneras, 4, 2.ª derecha. Para evitaros la visita de LADRONES

comprad una cerradura IDEAL. La única inviolable que hace imposible obtener llaves falsas. Llave pequeña. Pedida en las ferreterías ó a los fabricantes OROZCO y BALAZATEGUI, de EIBAR, quienes al recibir de DOCE pesetas os la enviarán libre de gastos. Modelo especial para castos de campo, chatos, etcétera, QUINCE pesetas.

Se alquila magnífico sótano Saneado.—Calle Mayor, 76.

AGENCIAS EN TODA ESPAÑA Deseamos para la venta de más de 800 artículos, todos novedades. Grandes beneficios. Escribid a Lista de Correos, carné de Banco Matritense, 32. Madrid

AUTOMOVILES ALQUILERES Coches nuevos. 47, Paseo de la Castellana.

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid Servicio Oficial de Camionaje de las Compañías de M. Z. A. y Norte Transporte rápido y económico de mercancías desde las estaciones de ferrocarriles a domicilio ó viceversa.

Forman contra los constipados nasales Venta en farmacias. Caja 75 céntimos.

El Crédito Literario vende a PLAZOS toda clase de libros, especialmente de Derecho.—Pedid catálogo.—MONTEA, 9, MADRID.

GRATIS 40 ptas. Puede usted recibir un magnífico objeto, que vale...

ORO Y PLATA Alhajas, Brillantes y Perlas PAGAMOS todo su valor. Sal, 2 al 8; Plaza Mayor, 81.

NEGOCIO seguro, administrado por sí mismo. Mil ptas. rentan 50 al mes. Informes gratis. La Cooperación, Carrera de San Jerónimo, 14, pral. 10 a 12 y 4 a 6.

El Hórreo La mejor sidra Champagne Probarla para persuadirse. Se liquidan stores, vestidos de tejidos, a precios baratísimos Alameda, 10, fábrica.

Almoneda de todos los muebles, por asentarlos. No se admiten prenderos. Calle del Barquillo, 8 duplicado. Nuestra Señora de la Luz. Casa consión de señoras.—Hay oratorio. BARCO, 5.

LA SEÑORA Doña María Cosmen García VIUDA DE ALVAREZ Ha fallecido el día 17 de febrero de 1913 A LOS 80 AÑOS DE EDAD

FANALES Para Imágenes y otros objetos BOLSA 10 TORIBIO SAINZ.—VIDRIOS PLANOS

TERCER ANIVERSARIO EL SEÑOR Don Francisco López-Cerezo y Andreu DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUGIA, MÉDICO DE NÚMERO DEL HOSPITAL GENERAL DE ESTA CORTE, EX MÉDICO DE LA PRINCESA Y SANIDAD MILITAR, ETCÉTERA

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA D.ª María Tiné Saint-Martín Viuda de D. Enrique Hernández de Tejada Falleció el 19 de febrero de 1912

KEFIR Leche fermentada del Cáucaso Su uso es la segura garantía de una larga y risueña vejez, para las personas enfermas del estómago ó intestinos.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA D.ª Juliana Cerrada Sanz Viuda de D. Francisco Garo Que falleció el día 18 de febrero de 1912

# GRATIS!!!

Con objeto de introducir en España nuestras ampliaciones artísticas hechas por un novísimo procedimiento y preciosos marcos dorados, que han alcanzado un gran éxito en todo el mundo, regalamos a cada lector de este periódico durante veinte días.

**DOS ARTÍSTICAS AMPLIACIONES con sus correspondientes marcos dorados,** tamaño 89 x 79 cm. de un valor efectivo de 40 pesetas. Sirvase mandar para eso dos fotografías (nuevas ó viejas) sean solas ó en grupo.

Regamos a usted no confunda nuestro ofrecimiento con el que en anterioridad á nosotros otras Casas hayan podido hacer. Nadie como la Sociedad Hermes ha llegado á regalar completamente gratis, es decir,

**SIN PAGAR UN SOLO CÉNTIMO**

por el retrato artístico y marcos dorados. El único servicio recíproco que pedimos, es que nos hagan propaganda al recibir las ampliaciones que vienen acompañadas de un extenso catálogo de nuestra casa. Para gastos de embalaje y transporte es necesario remitir con las fotografías 3,90 pesetas en Giro postal, Giro Mutuo, sobre-monedero ó sellos de correo. Los retratos que nos servirán de modelo serán devueltos intactos.

**GARANTIA: PESETAS 5.000**

Aunque nuestra Sociedad, legalmente reconocida y de fama mundial, represente por sí misma la más sólida garantía, nos comprometemos á pagar esta cantidad de no cumplir por nuestra parte todas y cada una de las condiciones arriba consignadas.

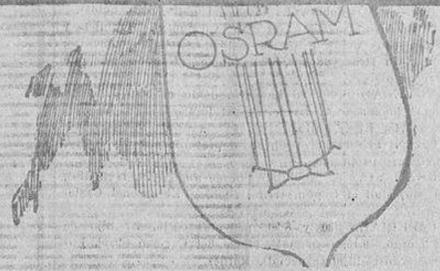
**Sociedad HERMES, Barcelona.** Rambla de Santa Mónica, 9. Apartado 493.

**CUPON Regalo Núm. 4.012 c** | Este cupón ha de mandarse con las fotografías.

Conforme con su oferta, ruego á la Sociedad Hermes, domiciliada en Barcelona, Rambla de Santa Mónica, 9, hagan dos ampliaciones, artísticamente retocadas, del tamaño natural, con sus correspondientes marcos dorados, bajo la condición expresa de que no he de abonar de mi parte otros gastos que los indicados. En cambio, al recibir las ampliaciones me comprometo á hacer la propaganda que exigen.

Mando 3,90 pesetas en ..... por gastos de embalaje y portes.  
Nombre y apellido.....  
Domicilio.....  
Estación ferroviaria..... Provincia.....  
1.º Las ampliaciones pueden sernos encargadas las dos de una fotografía ó de dos distintas.  
2.º Si la persona que tiene que ser ampliada está incluida en un grupo, sirvase señalar á ésta por medio de una cruz (+).  
3.º Es indispensable escribir al dorso de cada fotografía, con letra muy clara, su nombre, apellido y dirección.

Si no está Ud. convencido de las muchas ventajas que reúne la nueva lámpara OSRAM, de filamento de hilo estirado irrompible, consulte a los que la gastan.



De venta en todos los principales Establecimientos de electricidad de España.  
CONCESIONARIO PARA ESPAÑA Y PORTUGAL:  
**LEON ORNSTEIN, MADRID, MARIANA PINEDA, 5**  
Maquinaria, accesorios y material para instalaciones de luz eléctrica.

## PHOSPHO

EL MAS EXQUISITO DE LOS DESAYUNOS  
EL MÁS POTENTE DE LOS RECONSTITUYENTES  
EL ALIMENTO IDEAL DE LOS ENFERMOS  
Aconsejado por todos los médicos á los anémicos, á los convalecientes, á los débiles, á los agotados, á los ancianos y á todos los que sufren del estómago y que digieren difícilmente.

**Envío gratuito de una caja de prueba.**  
DEPOSITO: FORTUNY HERMANOS; CALLE DEL HOSPITAL, 32, BARCELONA  
De venta: Farmacias y buenas Droguerías.

## CACAO

### LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas  
completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

48 AÑOS DE EXISTENCIA  
**SEGUROS SOBRE LA VIDA**  
**SEGUROS CONTRA INCENDIOS**  
ALCALÁ, 43. Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60

Automóviles.—Renombrada marca europea, desea cabaleros bien relacionados en la alta sociedad, que la propugnen mediante fuerte comisión. Seriedad y reserva absolutas.—Diríjase: Lista Correos, cédula núm 568.

## MAR

PASTILLAS PECTORALES  
de  
**G. F. MERINO & HIJO**

0,50 Ptas. PAQUETE

### DINERO

Con reserva á sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Óscil. de los Angeles, 5, 2.º De 10 á 12 y de 6 á 8

Calle de Pérez Aguirre 0,75 Plaza del Progreso, 13, y Atocha, 114, fars.  
Traducciones de idiomas.—T. Escalatiná, 13, 1.º izqda.

## LA TOS

Qualquiera que sea su origen se alivia SIEMPRE INSTANTANEAMENTE con el empleo de las

### PASTILLAS VALDA

antisépticas.

Este PRODIGIOSO REMEDIO es incomparable para la cura radical de los RESFRIADOS, Dolores de GARGANTA, LARINGITIS recientes ó crónicas, CATARROS cerebrales, BRONQUITIS agudas ó crónicas, CATARROS pulmonares, Gripes, INFLUENZA, ASMA, ENFISEMA, etc.

Exigid siempre una CAJA de las VERDADERAS PASTILLAS VALDA con el nombre VALDA en la tapa y la dirección del único inventor y propietario H. Canonne.

Laboratorio: Diagonal, 418, Barcelona, bajo la dirección del farmacéutico Don Antonio Pena Deo.

Se venden en todas las farmacias y droguerías.  
La Caja Ptas 4,50  
Agentes Generales: V. FERRER Y CA. BARCELONA.

### VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (Alava)

DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL  
Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR  
La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros

Precios en la estación de Cenicero	VINO EN SU			PESO aproxim.º
	2.º AÑO	3.º AÑO	4.º AÑO	
	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Kilos.
Barrica de 225 litros con doble envase.	290	280	250	500
Barril	100	110	130	140
> 75 >	85	100	120	112
> 50 >	60	70	85	80
> 25 >	35	40	45	40
Caja con 25 botellas.....	>	>	50	50
> 12 >	>	>	25	25
> 25 medias botellas.....	>	>	32	30

Medios.—Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Debes, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la Casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.

Pago.—Al contado, al hacer el pedido, en letra ó ocho días vista sobre Madrid.

Advertencia.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. En los corchos va marcado el año del vino.

Todos los envases se envían precintados.

Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor pesetas (25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se admiten etiquetas con esta clase de pedidos.

#### DEPOSITOS EN MADRID

Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14, D. J. Pecaing, Príncipe, 13.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.—Sres. Don Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 3, «Las Colonias».—res. Fijose Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».—D. Francisco de Ccs, Corde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldana, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceres), Bodega Montalbán.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Ronanhes, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, hortaleza, 15, é Imartas, 4 y 6.—Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, y Montera, 51, «La Mallorquina».—Bodega Victoria, Olózaga, 6, T.º 640, D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 30.

Aviso muy importante á los consumidores

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella. Fijense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

## Sociedad General de Anuncios

MONTERA, 19.—MADRID.

## LAS Grajeas Rabuteau

son el remedio por excelencia, y de una eficacia jamás desmentida;  
CONTRA:  
**la Anemia, los Colores Pálidos**  
el Agotamiento, el Cansancio por Exceso de Trabajo  
el Empobrecimiento de la Sangre y las Convalecencias

Las GRAJEAS del célebre Doctor RABUTEAU han merecido la alta aprobación de las celebridades médicas del mundo entero.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

### La Belleza de la Mujer

Es un Don Supremo del Cielo

Y cuando está amenazada por las imperfecciones del cutis, como las pecas, barros, espinillas, manchas, Clorosis (color amarillento) producido por ciertas enfermedades ó por la acción del sol, es un deber de toda dama elegante cuidar esmeradamente su rostro y devolverle la perdida lozanía. Esto se consigue infaliblemente con el uso de mi CREMA BLANQUEADORA, la cual disipa las imperfecciones mencionadas y restituye á la tez su pristino esplendor y brillos atractivos.

Y, si por desgracia, tuvieseis vellos importunos en la cara, manos ó brazos, podéis hacerlos desaparecer con el empleo juicioso de mi POLVO DEPLILATORIO, el cual es eficazísimo é inofensivo.

Tanto estos productos como mis otras muchas preparaciones de tocador, las recomiendo encarecidamente á cuantas señoras tengan interés en aparecer hermosas y conservar sus naturales encantos.

Remitiré gratuitamente á cuantas personas lo soliciten mi interesante librito describiendo minuciosamente mis preparaciones de tocador y donde se dan consejos inapreciables para la conservación de la belleza.

**MRS. GERVAISE GRAHAM**  
25 W. Illinois St., Chicago, Ill., E. U. A.  
De venta en las principales perfumerías.

AGENTES GENERALES  
Sociedad Anglo-Ibérica.—Apartado 850.—MADRID.

### AL PUBLICO

Compra por todo su valor Alhajas, Oro, Plata, Platino, Brillantes, Perlas, Esmeraldas y

### Papeletas

del Monte, aunque estén empeñadas y vencidas.

**CASA Central de Compras**  
7 y 9, Postas, 7 y 9.

### Precioso hotel,

se vende ó alquila, casi esquina á la calle Alcala, muy buenas condiciones. RAZON: ALCALA, 130, PORTERIA

Se vende magnifico trono de caballos, coches y enseres de cochera. Argensola, 4.

### Grabador de moda

JULIO UCHA  
Rótulos esmaltados. Sellos de caucho. Etiquetas metálicas. El mejor y más barato  
38-Montera-38

### DOLOR DE CEBEZA

Neurálgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la

### HEMICRANINA

del Dr. M. CALDEIRO  
3 pts. Pídale en farm.

## EL THERMOGÈNE

Cura en una noche  
Resfriados, Dolores, Punzadas en los costados  
Es un remedio sencillo y limpio sin precisar variación alguna de costumbres

De venta en las principales farmacias de España, y especialmente en los depósitos siguientes: MADRID, Pérez Martín y C.º, Martín y Durán, Francisco Gayoso, Arenal, 2.—BILBAO, Barandiarán y C.º.—SANTANDER, Pérez del Molino y C.º.—VALLADOLID, Norberto Adulce.—ZARAGOZA, Rived y Cholí.—VALENCIA, A. Gamir, San Fernando, 34.